



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

El indígena *huasipunguero*: una construcción histórica desde la novela indigenista de Jorge Icaza

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado en Pedagogía de la
Historia y las Ciencias Sociales

Autoras:

Jennifer Graciela Condo Cando

CI: 0107928889

Correo electrónico: condojenni@gmail.com

Dania Catherine Guazha Morocho

CI: 0106031131

Correo electrónico: dania.cath@gmail.com

Directora:

Dra. Bárbara Amanda Molina Neira

CI: 0301901740

Cuenca, Ecuador

6 de septiembre, 2022

Resumen

Esta investigación realiza un análisis comparativo entre la novela indigenista *Huasipungo* de Jorge Icaza y el contexto histórico ecuatoriano durante la época en que fue escrita. Para ello se desarrolla un diálogo entre el relato histórico y la ficción como marco de análisis y se aborda el contexto del relato ecuatoriano de la primera mitad del siglo XX. El estudio pretende responder si esta novela indigenista ecuatoriana, a través de la descripción de las formas de vida y relaciones socioeconómicas entre mestizos e indígenas, debe ser considerada, sólo como literatura o también como fuente histórica para la construcción de la historiografía ecuatoriana. Para ello, la investigación se estructura en tres capítulos desarrollados a través de una metodología de enfoque cualitativo: análisis documental de libros, artículos académicos, tesis y otras fuentes de carácter histórico documental para comparar la obra literaria a partir de los hechos históricos. El objetivo es identificar las características de la historia oficial que han sido abordadas y ejemplificadas en la novela de Icaza, como la hacienda tradicional, el sistema de producción de *huasipungo*, la división del trabajo y las relaciones de poder que implica. También se abordan otros elementos sociales y culturales que caracterizan a los diferentes grupos (blancos, mestizos e indígenas) y que confluyen en la novela. Así, a través de estos temas, se concluye qué parte de la historia puede ser analizada y estudiada a partir de la obra de Icaza.

Palabras claves: Hacienda. Huasipungo. Indigenismo. Novela. Realismo social

Abstract

This research develops a comparative analysis between Jorge Icaza's indigenist novel *Huasipungo* and the Ecuadorian historical context during the period in which it was written. To this end, we analyse the historical narratives and fictional ones as a framework for addressing the discussion of the Ecuadorian literature of the first half of the 20th century. The study aims to answer whether this Ecuadorian indigenist novel, through the description of the ways of life and socioeconomic relations between mestizos and indigenous people, should be considered only as literature or also as a historical source for the construction of Ecuadorian historiography. For this purpose, the research structures in three chapters developed through a qualitative approach methodology: documentary analysis of books, academic articles, theses, and other sources of historical documentary character to compare fiction with the historical facts. The objective is to identify the characteristics of history that have been addressed and exemplified in Icaza's novel, such as the traditional *Hacienda*, the *huasipungo* production system, the labor division, and relations of power. Social and cultural elements that characterize the different groups (white, mestizo, and indigenous) and that converge in the novel are also addressed. Thus, through these themes, it is concluded which part of Icaza's literature can be taken as a historical source.

Keywords: Hacienda. Huasipungo. Indigenism. Novel. Social realism

Índice del Trabajo

Resumen	
Abstract	
Introducción	12
Capítulo I: Historia, ficción y el relato indigenista.....	14
1.1. Historia y ficción.....	14
1.2. El realismo social en la narrativa ecuatoriana.....	17
1.3. La literatura indigenista	19
Capítulo II: La hacienda serrana: primera mitad del siglo XX.....	25
2.1. La hacienda tradicional en el sistema hacendatario ecuatoriano	25
2.2. El sistema <i>huasipungo</i>	27
2.3. División laboral y relaciones de poder en la hacienda.....	28
2.3.1. El terrateniente	31
2.4. Los <i>huasipungueros</i> de la hacienda tradicional	34
2.4.1. El núcleo familiar.....	35
2.4.2. <i>Huasicamas</i>	37
2.4.3. Forma de vida del <i>huasipunguero</i>	37
2.5. Los yanaperos y los peones libres de la hacienda.....	39
Capítulo III: ¡ <i>Ñucanchic huasipungo!</i> la narrativa indigenista y el contexto histórico ecuatoriano	42
3.1. La hacienda “ <i>Cuchitambo</i> ”: sistema y medio de producción	42
3.2. La división laboral en la hacienda de <i>Cuchitambo</i>	45

3.2.1. Alfonso Pereira: el retrato del terrateniente	46
3.3. El indígena <i>huasipunguero</i> según Icaza	50
3.3.1. <i>Arí, patroncito</i> : Andrés Chiliquinga, la imagen del <i>huasipunguero</i>	50
3.3.2. La Cunshi y su labor en la <i>huasicamía</i>	52
3.3.3. Andrés, la Cunshi y la guagua: la vida en el <i>huasipungo</i>	53
Conclusiones	57
Bibliografía	60
Anexos	66

Índice de tablas

Tabla 1. Estructura laboral interna de la hacienda tradicional ecuatoriana.....	28
---	----

Índice de figuras

Figura 1. <i>Provincia de Pichincha y de Quito con sus alrededores, inspiración geográfica de la novela Huasipungo</i>	43
--	----

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Jennifer Graciela Condo Cando en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El indígena huasipunguero: una construcción histórica desde la novela indigenista de Jorge Icaza", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 06 de septiembre de 2022



Jennifer Graciela Condo Cando

C.I: 0107928889

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Dania Catherine Guazha Morocho en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “El indígena huasipunguero: una construcción histórica desde la novela indigenista de Jorge Icaza”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 06 de septiembre de 2022



Dania Catherine Guazha Morocho

C.I: 0106031131

Cláusula de propiedad intelectual

Jennifer Graciela Condo Cando autor del trabajo de titulación “El indígena huasipunguero: una construcción histórica desde la novela indigenista de Jorge Icaza”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 06 de septiembre de 2022



Jennifer Graciela Condo Cando

C.I: 0107928889

Cláusula de propiedad intelectual

Dania Catherine Guazha Morocho autor del trabajo de titulación “El indígena huasipunguero: una construcción histórica desde la novela indigenista de Jorge Icaza”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 06 de septiembre de 2022



Dania Catherine Guazha Morocho

C.I: 0106031131

Agradecimientos

Le agradecemos a nuestra directora de tesis, Dra. Bárbara Molina quien nos supo guiar durante todo el proceso para el desarrollo de nuestro proyecto, por sus consejos y su comprensión. Un agradecimiento especial a María Teresa Arteaga, que fue un apoyo docente clave en nuestra formación profesional. De igual manera, a nuestras familias. Gracias por confiar en nosotras.

Jennifer & Dania

Dedicatoria

A mi madre Ana por todo el cariño y el apoyo, a mis hermanas Gissela y Dennise y a mis abuelos, Carlos y Sabina. Les dedico este trabajo pues han sido pilares fundamentales dentro de mi desarrollo personal y académico. Querida familia, sigamos siendo el viento que transita en libertad.

Le dedico también este trabajo a mis mejores amigos y a todas las personas que durante mi estancia en la universidad compartieron un momentito de su vida conmigo y que ahora son inefables recuerdos.

Dania

Este trabajo se lo dedico especialmente a mi madre, Yolanda, quien desde niña me ha apoyado en todo el ámbito académico. Asimismo, me ha enseñado a luchar y a no rendirme ante ninguna dificultad. De igual manera, se la dedico a mi padre Enrique, por ayudarme en todo este proceso, sé que desde el cielo estás orgulloso por este nuevo logro en mi vida. Finalmente, a mi abuela María, a Beatriz y a mis hermanos: Nelly, Valeria, Ismael y Paúl por el apoyo y la comprensión en cada decisión que tomé.

Jennifer

Introducción

Huasipungo, novela publicada en 1934 por Jorge Icaza, es una de las obras más emblemáticas y representativas del indigenismo ecuatoriano y latinoamericano pues en su relato se expone la realidad histórica del periodo hacendatario y el dilema social de la explotación laboral de los indígenas *huasipungueros* durante la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, esta novela ha sido considerada solo como un ejemplar netamente literario más no como un referente histórico de la época. Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo principal describir qué características del contexto histórico ecuatoriano están presentes en la novela indigenista *Huasipungo* de Jorge Icaza. Esto para responder a la cuestión de si esta debería considerarse como fuente histórica y, en consecuencia, una contribución para la construcción y el estudio de la historicidad de la primera mitad del siglo XX en el Ecuador.

El presente estudio se ha estructurado en tres capítulos. En el primero se establece una comparación entre la construcción narrativa de la historia y la ficción como clave para la comprensión del desarrollo de este trabajo. Asimismo, se realiza una caracterización del Realismo Social, movimiento literario que es necesario para la comprensión del relato indigenista ecuatoriano y, a su vez, de la novela de este mismo tipo.

El segundo capítulo desarrolla la identificación y la caracterización del contexto histórico en el que se desenvuelve el argumento de la obra de Icaza. Dicho contexto se enmarca dentro de la primera mitad del siglo XX en donde se conoce que la Hacienda tradicional serrana funcionaba como principal estructura del sistema socioeconómico. Así también, para conocer la configuración de este tipo de sistema, se expone el funcionamiento y los elementos que lo componen y sustentan. Esto con la finalidad de analizar cómo se constituye la jerarquía y las relaciones laborales y de poder entre los diferentes actores con énfasis en las figuras del terrateniente y el *huasipunguero*. Dicho análisis es importante para contrastar la realidad de la historiografía ecuatoriana con el relato de Jorge Icaza.

Dentro del tercer capítulo, se realiza el análisis comparativo respectivo entre la realidad del contexto ecuatoriano, expuesto en el segundo capítulo, con el relato propuesto por Jorge Icaza en *Huasipungo*. Para ello, se utiliza el mismo orden de las categorías desarrolladas en el capítulo dos. Es decir, se ejemplifica la hacienda tradicional, el sistema *huasipungo* y la representación del terrateniente y el indígena *huasipunguero*. Esta comparación se realiza mediante el uso de

fragmentos de la novela que mantienen similitudes y una relación con el contexto ecuatoriano descrito previamente para una mejor comprensión. Finalmente, después de realizar la contrastación histórica-literaria se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

La investigación emplea una metodología de enfoque cualitativo debido a que este estudio se basa en aspectos subjetivos que se construyen socialmente entre el objeto de estudio, en este caso *Huasipungo*, y el investigador. Por ello, en primer lugar, se realizó una investigación documental en libros de texto, artículos de investigación, revistas, tesis y una revisión bibliográfica en repositorios virtuales, todo esto para desarrollar el marco conceptual sobre el que se desarrolla el trabajo. De la misma manera, la investigación contribuye para identificar las características del contexto histórico ecuatoriano de principios del siglo XX, especialmente aspectos que tienen que ver con las diferencias sociales producto de un sistema socioeconómico y de credo. Posteriormente se realiza el análisis de *Huasipungo* donde se identifican estos aspectos históricos previamente mencionados en la narrativa del autor que demuestran claramente las conexiones entre ficción e historia.

Capítulo I: Historia, ficción y el relato indigenista

El presente capítulo tiene por objeto analizar la construcción de la narrativa histórica mediante el relato histórico y el de ficción. Esto con el fin de identificar sus semejanzas y diferencias para establecer los argumentos que sustentan este trabajo. De igual manera, se caracteriza al Realismo Social como movimiento literario que se enmarca dentro de lo histórico/ficcional, así como las temáticas que aborda, haciendo énfasis en una de ellas, el indigenismo. De este se describen sus características y formas de expresión enfocándonos en la de tipo literario, es decir, la novela indigenista.

1.1. Historia y ficción

El relato histórico se describe como una enunciación o narración cronológica de los hechos realmente ocurridos que construyen una historia o parte de la misma. Por lo tanto, los datos que la conforman se seleccionan para ser unidos de manera posterior. Por otro lado, el relato de ficción se construye mediante una narrativa literaria compuesta por hechos de ilusión de una realidad donde se presentan acontecimientos imaginarios (Estébanez, 2000). En otros términos, el autor es quien lo inventa.

Sobre la relación entre la historia y la ficción, Paúl Ricoeur, en el tercer volumen de su obra *Tiempo y Narración* (2006) plantea si es posible discernir del texto de ficción aspectos del discurso histórico. El autor nos propone lo que denomina “aprehensión dicotómica”, que consiste en el análisis de la intención de un relato, sea este histórico o de ficción. En su análisis, plantea que el primero se ocupa de las aporías de la temporalidad en la construcción del tiempo histórico tratando de comprender los acontecimientos mediante metodologías, mientras que la ficción lo hace a través de “variaciones imaginativas” (Ricoeur, 2006) que se generan en relación con los temas del tiempo. En este sentido, la pretensión de llegar a la verdad a la que aspira el relato histórico fundamentado en un método científico, está ausente en la ficción.

La relación entre historia y acontecimientos del pasado es cuestionada por el autor en tanto plantea que la distancia entre esta y el pasado tal como ocurrió se debilita en la realidad, porque no hay constancia completa y detallada de toda la realidad histórica. Mientras, la ficción únicamente pretende una verosimilitud para satisfacer unas determinadas exigencias propias de la narrativa literaria. La cuestión que nos planteamos a partir de aquí es si, al final, ambas narrativas, tanto la histórica como la de ficción, se mueven entre nociones de realidad que son difícilmente

comprobables. La distinción entre lo real y lo imaginado se vuelve débil en ambos casos, aún cuando exista una diferenciación entre el relato histórico y el de ficción. Por ello, plantea interdependencias entre historia y ficción.

El “entrelazamiento” (Ricoeur, 2006) se manifestaría en dos cuestiones. Una en la que ambos relatos presentan paradojas (aporías) en cuanto a la temporalidad. La segunda sería que tanto la historia como la ficción recurren una a la otra. La primera recurre permanentemente a la ficción para configurar el tiempo histórico, o lo que ha denominado ficcionalización de la historia. Del mismo modo, la segunda recurre a la historización de la ficción. El autor nos indica que “toda grafía, incluida la historiografía, depende de una teoría ampliada de la lectura” (Ricoeur, 2006, p.902). En esta teoría, el autor nos indica “que la estructura fundamental, tanto ontológica como epistemológica, gracias a la cual la historia y la ficción solo plasman su respectiva intencionalidad sirviéndose de la intencionalidad de la otra” (Ricoeur, 2006, p.902).

Ricoeur (2006) también aporta un análisis sobre la identidad narrativa de los pueblos e individuos. En este punto el autor nos habla de una deuda impagada donde la historia se escribe desde la visión de los victoriosos y donde es complejo establecer la veracidad de esa historia que se cuenta, la correspondencia entre la historia escrita y el pasado “real”. Esto plantea cuestiones éticas y de justicia, especialmente en lo relativo al horror de determinados acontecimientos “que no se deben olvidar jamás” (Ricoeur, 2006, p.910). Si existe una narrativa autorizada de lo histórico, con unos sesgos en función de la intención del historiador, ¿estaría narrando la historia, como la ficción, los acontecimientos como si hubieran ocurrido y no como realmente ocurrieron? Si intuimos una respuesta a esta pregunta, entonces las narraciones históricas son alegorías de la temporalidad.

Para Ricoeur, el contenido simbólico de la historia narrativa da una dimensión humana al tiempo y de este recibe a su vez su significado. La narración reconfigura el tiempo, incluido el histórico. Por tanto, la descripción histórica de los hechos dependería en gran medida de una inferencia que es, en definitiva, ficción. Al respecto, Ximena Díaz y colegas (2021) hacen un interesante análisis sobre cómo los historiadores han sido constantemente puestos en duda sobre sus fuentes de indagación al decir:

Los historiadores [...] interpretan documentos o fuentes y se auxilian de metodologías para formular explicaciones sobre sucesos del pasado; muchas de estas cambian con el tiempo o con la perspectiva de cada historiador, lo cual hace pensar que versiones anteriores son falsas (p.4).

Lo expuesto en la cita previa refuerza la idea de que, aún con un método científico, la historia es proclive a su revisión y reinterpretación, con lo cual, y para los fines de este trabajo, aporta elementos de juicio que apoyan nuestro planteamiento de considerar la obra de Jorge Icaza, *Huasipungo*, como una fuente histórica para la construcción y el estudio de la historicidad de la primera mitad del siglo XX en el Ecuador pues, aunque intencionalmente ficcional describe aspectos y contextos históricos que se apoya en referentes documentales comprobables.

La convergencia entre la ficción y determinados acontecimientos históricos se ejemplifica en el relato indigenista, que desarrollamos más adelante, y en el género de la novela histórica. Analizando brevemente esta última, vemos que “la historia busca datos en la literatura para documentar el pasado lo más objetivamente posible; y ésta, por su parte, los busca en la historia para reelaborar estéticamente unas circunstancias determinadas” (Cruz, 2005, p.2). Es decir, la literatura, al ser un conjunto de elaboraciones literarias de una época, una nación o un género, ha servido como un recurso y como una respuesta a la estructura de la novela histórica. Esto quiere decir que dentro de esas obras literarias se pueden localizar sucesos que ocurrieron en la realidad social, los cuales ayudan a la elaboración de la novela histórica.

Lukasz Grützmacher (2006), por su parte, apunta a que la novela histórica es compleja, puesto que contiene reglas que establecen la accesibilidad al mundo real representado en el relato. Entre esas reglas se ubican: técnicas que cambian la realidad en sucesos históricos, formas de solventar los problemas sobre la posición narrativa, procedimientos para entender la verdad de lo narrado y las maneras de relacionar los sucesos ficticios con las fuentes historiográficas. Este último, permite al lector reconstruir e interpretar el texto, sin importar si al final acepta o rechaza la obra.

La novela histórica, como un recurso narrativo, describe hechos que han sucedido (Spang, 1995) y los presenta en un orden cronológico para que el lector sitúe los acontecimientos de una manera más comprensiva (Sánchez, 2008). Asimismo, un elemento fundamental dentro de estos relatos son los protagonistas, ya que algunos figuran en los acontecimientos y dan lugar a la conformación de nuevos ideales, movimientos sociales o individuales de su época. Por último, la

novela histórica, aunque ficcional, presenta una inmersión de sucesos históricos de la época (Lukács, 1966). Es decir, si bien en estas narraciones está presente la imaginación, deben de primar y conservar los acontecimientos registrados como históricos (Sánchez 2008). Es importante señalar que a la par de la novela histórica, se encuentra la novela de tipo indigenista corrientes que se ramifican desde el realismo social, movimiento que se desarrolla en el apartado posterior.

1.2. El realismo social en la narrativa ecuatoriana

A finales del siglo XVIII en Alemania e Inglaterra surge un nuevo movimiento ideológico, artístico y literario conocido como “El Romanticismo”, en respuesta a factores sociales, políticos, culturales y económicos a raíz de la Revolución Francesa. Este movimiento mediante su corriente de pensamiento en la literatura generó el interés en los escritores de abordar temas nacionales, históricos, populares y ficcionales de la Edad Media mediante el relato de una narrativa romántica, en las novelas históricas (Yegres, 2015). Esta corriente literaria se extendió hacia otros países de Europa e Hispanoamérica, en esta última, el Romanticismo tuvo una gran influencia directa por escritores españoles y franceses. Aunque los temas que fueron planteados dentro de este movimiento literario en Hispanoamérica distan del europeo, ya que abordan la cuestión del “indianismo e indigenismo, la exaltación de la naturaleza y del pasado nacional de cada país, el costumbrismo” (Estébanez, 20000, p. 461).

Es dentro de este contexto que destacan las novelas: “Amalia” de José Mármol en 1851, “María” publicada en 1867 por Jorge Isaacs, “El matadero” de José Echeverría y “La emancipada” de Miguel Riofrío y “Cumandá” de Juan León Mera, en las cuales se conservan aspectos del Romanticismo literario y se plantea la pérdida del individuo, la naturaleza, e historias de romance para relatar un suceso histórico o real. En Ecuador, a inicios del siglo XX las novelas literarias empezaron a dejar de lado el Romanticismo y se enmarcaron hacia el Realismo.

El Realismo Social es como se conoce a la corriente que, según María Morocho (2019), tiene el “propósito de expandir y hacer énfasis a problemas sociales (p. 43)”. De igual manera, es una corriente literaria que aparece desde mediados del siglo XIX como consecuencia de los cambios sociales de la época provocados por las revoluciones Francesa e Industrial que marcaron significativos cambios sociales y económicos como “la consolidación de la burguesía como clase dominante, la industrialización, el crecimiento urbano y la aparición del proletariado” (Morocho, 2019, p. 43). Por tal motivo, se reconoce que los autores enmarcados en esta corriente, escribieron

sus obras con el propósito de denunciar los diferentes conflictos que se desarrollaban en el contexto en donde vivieron. Por ello, las novelas realistas encaran de una forma crítica a la sociedad y la política de una zona determinada.

El Realismo Social se inicia en América Latina a finales del siglo XIX y principios del XX por un grupo de intelectuales mestizos debido a los movimientos sociales políticos y revolucionarios que se produjeron en algunos países latinoamericanos como por ejemplo la Revolución Mexicana (1910-1917). En el caso de Ecuador, esta corriente surge en 1930 como una denuncia social y cultural, por los conflictos nacionales internos que se generaron desde 1895 con la Revolución Liberal de Eloy Alfaro, entre ellos se encuentra la ruptura interna de la Hacienda, el surgimiento de una nueva clase social considerada como media, la pérdida del poder hegemónico de la Iglesia y el establecimiento del Estado Laico, entre otros. Además, por las demandas sociales del sector obrero y el trabajador campesino en 1920, quienes seguían siendo mano de obra de las plantaciones de la Costa y de las haciendas agricultoras y ganaderas de la Sierra. En el mismo año, en Azuay se producen levantamientos y huelgas indígenas por la elevación de impuestos, situación que Alfonso Andrade Chiriboga para relatar un poema titulado “La huelga del indio”. Para 1925, se produce la denominada “Huelga de la sal” en donde los cuencanos, campesinos e indígenas protestaban por la escasez y el aumento de precio de este producto básico.

Para Fernando Tinajero (1990) el siglo XX para el Ecuador, se inicia en el año de 1922 pues el país ingresa dentro de la modernidad política, social y cultural. Cabe destacar que en este mismo año se produjo la masacre del Movimiento Popular Insurreccional de Guayaquil que marcó una nueva etapa histórica y literaria en el país. Esto se debe a que la clase obrera, para expresar su descontento, necesitó de la representación de los intelectuales pertenecientes a la burguesía. Es así como a raíz de estas transiciones políticas, sociales, económicas y culturales emerge en Ecuador en las “décadas de los veinte, treinta y cuarenta del siglo XX” (León, Del Pozo & Salazar, 2019), un grupo literario denominado como “La Generación del 30”.

“La Generación del 30” estaba conformada principalmente por escritores de la Costa y de Sierra quienes, mediante sus narrativas, plasman el realismo social de Ecuador durante la primera mitad del siglo XX. Cabe mencionar que el Realismo dentro de la literatura ecuatoriana comienza con la novela de Luis Alfredo Martínez “A la costa” publicada en 1904, pues en ella el autor presenta el regionalismo ocasionado por la migración interna Sierra-Costa a finales del siglo XIX.

Sin embargo, el detonante para abordar la temática de la realidad social en la literatura fue el texto “Los que se van” publicado en 1930 por Demetrio Aguilera Malta, Joaquín Gallegos Lara y Enrique Gil Gilbert, miembros del Grupo de Guayaquil, en donde los autores reflejan en los 24 cuentos, la realidad de la vida social y cotidiana del montubio y del cholo. A este grupo, se suma José de la Cuadra con su obra “Los Gorgojos” y José de la Cuadra quien en sus textos y cuentos aborda la realidad de los campesinos de la costa ecuatoriana.

Además del texto escrito por los miembros del Grupo de Guayaquil, de manera individual, cada uno publicó libros en los cuales exhiben las problemáticas sociales, culturales, económicas y políticas en Ecuador (1900-1950). Entre ellos, Gallegos Lara quien publica “Las cruces sobre el agua” en 1946, en donde relata y que revive la masacre de obreros ocurrida en Guayaquil en noviembre de 1922. Durante la primera mitad del siglo, surgieron varios escritores que abordaron en sus obras y cuentos, el realismo para plantear los problemas sociales en Ecuador. En el Austro, algunos escritores siguieron esta línea de narración fueron: Manuel Muñoz Cueva, Alfonso Cuesta y Cuesta, Cesar Dávila Andrade y Cordero, Eduardo Mora Moreno y Ángel Felicísimo Rojas (Morocho, 2019). Asimismo, un escritor quiteño que destacó dentro de esta corriente literaria fue Jorge Icaza ya que, en la mayoría de sus escritos plantea el Realismo Social y el Indigenismo.

Se reconoce que la diferencia entre las problemáticas que se abordan en el Realismo Social en Ecuador se debe a que, dentro de este movimiento literario, se exhibe la denuncia desde dos temáticas. La primera desde la falta de conciencia moral y social de la clase dirigente, y la segunda, donde los trabajadores campesinos e industriales son expuestos a la injusticia social (Estébanez, 2000). Es dentro de esta última donde se desarrolla el Indigenismo, que tal como indica Agustín Cueva (2008) conecta con Realismo Social, con la diferencia de que, el primero se enfoca en resaltar, específicamente, las condiciones sociales, políticas y económicas de un grupo social, los indígenas, con relación al resto de la población. Uno de los escritores más destacados de este género novelístico es Jorge Icaza quien produce varias novelas, siendo *Huasipungo* la que más destaca y motivo por el cual se ha elegido esta obra para este análisis.

1.3. La literatura indigenista

El indigenismo, según Julio Rodríguez-Luis (1990), se comprende como “el estudio sociológico y antropológico del indígena iberoamericano” (p.41) que busca la reivindicación de este dentro del ámbito social y económico. Esto se debe a que, durante un gran periodo de tiempo,

el indígena no era considerado como un individuo activo dentro de la sociedad debido a su etnia. De esta manera, se gesta la corriente indigenista como una forma de apoyo a la causa del reconocimiento individual y colectivo de los indígenas dentro de las sociedades en donde existió la colonización ibérica. Con la aparición del indigenismo, la imagen del indio marginado, que tuvo que pasar por muchos años bajo un estado de servidumbre e inferioridad de una sociedad criolla, comenzó a significar un problema para una sociedad privilegiada. Esto debido a que se generó una acusación por la integridad de la población indígena (Arguedas, 1967). Es por ello que se consideró al indigenismo como un proyecto social antes que étnico por las relaciones de poder y trabajo que existían en las sociedades.

Para Henri Favre (1998) el indigenismo se muestra como “un movimiento ideológico de expresión literaria y artística, aunque igualmente político y social, que considera al indio en el contexto de una problemática social” (p. 8). En este caso, la problemática se desarrolla dentro del siglo XX, en los sitios en donde persiste el sistema colonial. Al ser el indigenismo principalmente un movimiento de expresión artística, como se menciona en el párrafo anterior, este se reproduce mediante diversas manifestaciones como la pintura y la literatura.

En el caso de la primera, se reconoce la existencia de múltiples obras que buscan caracterizar y revalorizar las costumbres indígenas. Cabe destacar que los trabajos fueron realizados por hombres mestizos alejados de la realidad cultural de los indígenas, pero conscientes de la realidad social. Así entonces, se plasma el arte indigenista con exponentes como José Vasconcelos, Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siquieros, en México; José Sabogal en Perú, con escenas de la vida cotidiana de mujeres indígenas. Por parte de Ecuador, figuran Camilo Egas, quien introdujo la temática indígena a la pintura ecuatoriana, Oswaldo Guayasamín quien en sus telas plasmó las expresiones de angustia, dolor y miseria de los indígenas (Favre, 1998).

En cuanto a la literatura, se presenta mediante la creación de diversos relatos denominados novelas, que buscan dar a conocer la situación y la problemática del indígena, respondiendo a su propio contexto geográfico, social, político, etc. Esto se debe a que este tipo de indigenismo se construyó a través de siglos de pensamiento cultural y político (Devés, 1997). En América Latina la novela indigenista surge de forma exclusiva en espacios en donde el mundo indígena ha pasado por un proceso y espacio de problemas y conflictos que llevaron a sus integrantes a luchar por su

supervivencia (Cornejo, 1979). Es por ello que, en Latinoamérica, la novela surgió como un nuevo modelo que buscaba reflejar las circunstancias sociales y políticas de un grupo marginado, en este caso, los grupos indígenas y campesinos.

Favre (1998), explica que se considera al indigenismo como una corriente de opinión escrita que se manifiesta a favor de la protección de los pueblos indígenas. Esta corriente tuvo su apogeo entre la década de los años 20 hasta los años 70 del siglo XX, período que coincide con la época de los movimientos populistas latinoamericanos que sirvieron como una base para el desarrollo de la novelística. Debido a esto, Carlos Malamud (2010) indica que el indigenismo conforma una parte del ideario populista que busca la inclusión social y étnica de grupos que han sido considerados tradicionalmente inferiores. Sobre esto, cabe mencionar que, aunque el indigenismo relata y reconoce el problema del indígena dentro de la sociedad, no propone soluciones.

La corriente indigenista se presenta en los países latinoamericanos con características particulares que reflejan su “complejidad, heterogeneidad y diversidad, determinado por la coexistencia de factores socio-políticos e históricos válidos en cada contexto en particular” (León, 1996, p. 25). Por tal motivo, se realiza la producción de varias novelas indigenistas en los distintos países de Latinoamérica que se dedican a denunciar las condiciones de los indígenas en la región. Cabe mencionar que dichas producciones se adscriben a una determinada cultura, pues algunas incluyen elementos dialécticos propios de la lengua indígena de cada país. Esto se debe a que los novelistas incorporan a sus obras la narración de leyendas, hábitos ancestrales y ritos pertenecientes a las comunidades indígenas a la que hacen alusión. Dicha cuestión se realiza con el objetivo de darle un sentido realista en cuanto a las expresiones de los indígenas se refiere. Es decir, se realiza una reconstrucción de la memoria de las comunidades indígenas a través de sus elementos identitarios.

Ángel Rama (2008) señala que, dentro del discurso indigenista, son los mestizos, y no los indígenas, quienes hablan en su nombre desde su perspectiva como observadores (lo que sería el Realismo Social en el caso ecuatoriano que se mencionó previamente). Es por ello que la literatura indigenista toma como un referente a las comunidades indígenas para caracterizar la narrativa con la que se consigue crear una representación de la realidad social de la época en donde se

desarrollaron los hechos. Todo esto con el objetivo de visibilizar las injusticias sociales cometidas hacia los indígenas y la lucha por sus derechos.

La novela indigenista es selectiva en cuanto a los referentes que utiliza (Cornejo 1979). Esto debido a que trabaja con una realidad étnica distinta a la del escritor y que necesita adecuarse a la narrativa ya que el mundo indígena emplea recursos míticos para poder expresarse a sí mismo y a su contexto. Por este motivo, es necesario comprender que el sentido y el valor de la novela indigenista es la naturaleza con la que expone y relaciona a dos mundos diferentes, indígenas y mestizos, en cuanto a sociedad y cultura se refiere (Cornejo, 1977). Asimismo, se considera que la novela se construye con base en múltiples diferencias entre ambas culturas (blancos e indígenas) que confluyen dentro de una misma estructura narrativa, lo que convierte a la novela indigenista en un “signo del hirviente proceso histórico-social de los países andinos y en una de sus manifestaciones más valiosas y esclarecedoras” (Cornejo, 1977, p.46).

Entre las novelas más reconocidas de este género se encuentran: en México, “El callado dolor de los tzotziles” de Ramón Rubín; “El indio” de Gregorio López y Fuentes. En Bolivia destaca la novela “Raza de Bronce” publicada por Alcides Arguedas. Así también, en Perú se encuentran José María Arguedas con “Yawar Fiesta”; Ciro Alegría con “El mundo es ancho y ajeno” que son consideradas históricas pues se configuran como un aporte a la contextualización de los pueblos indígenas de estos países.

En el caso de Ecuador, entre 1900 y 1950 se publican obras representativas como el poema indígena “Boletín y elegía de las mitas” por César Dávila Andrade. De igual manera, “Plata y Bronce” de Fernando Chávez es importante, ya que es considerada como la primera novela indigenista ecuatoriana. Así también, como ya se mencionó, Jorge Icaza publica “*Huasipungo*” en 1934, que lo convierte en la figura central del indigenismo. Este autor también cuenta con otras novelas del mismo estilo como “Cuentos Completos”, “Cholos” y “*Huairapamushcas*”.

Huasipungo es el ejemplar que más destaca dentro del indigenismo ecuatoriano pues el relato construido en la novela de Icaza constituye un ejemplo procedente de la observación directa del autor ya que, desde la infancia, éste estableció una relación con el mundo indígena. A los seis años, a causa de la muerte de su padre, se trasladó a vivir en el latifundio de su tío Enrique Coronel, en Chimborazo, cuestión que le dio un primer acercamiento a la vida y al maltrato que sufrían los indígenas de la época (Cobo, 2018). Por otro lado, su adolescencia y adultez se desarrollaron bajo

los acontecimientos mundiales de la Revolución Mexicana (1910-1917), la Revolución Bolchevique en Rusia (1917- 1923), así como la Revolución Juliana en 1925 en el contexto nacional. Estos acontecimientos desarrollan una ideología socialista y sobre la lucha de clases que, indudablemente, influye dentro del pensamiento liberal y una conciencia social de Icaza sobre los grupos originarios del país. Debido a ello, Andrés Landázuri (2021) indica que el argumento central de las novelas de Jorge Icaza, no es la recreación de las condiciones del indígena, sino problematizar, en la experiencia de los indígenas de las haciendas, los aspectos negativos concretos de la realidad social de la época.

Cabe destacar que el indigenismo es un tema que en Ecuador, ya había sido abordado por Pío Jaramillo Alvarado, en su libro *El indio ecuatoriano: contribución al estudio de la sociología nacional* (1922) con el propósito de denunciar la situación y la condición del indígena de la época. Su estudio lo desarrolla desde el reconocimiento del indígena del periodo incaico, pasando por la Colonia hasta la República. Jaramillo reconoce que, en ese entonces, la situación del indígena no difería mucho de cómo era en la Colonia e incluso anterior a la Conquista Española en donde la intervención de los misioneros propició la reducción de los indígenas (Jaramillo, 1922). Es bajo este preámbulo que se construye la imagen del indígena reducido a pertenecer a una condición servil y permanecer bajo las formas de explotación de la Colonia que se prolongan hasta la República, en donde pasan a manos de la dominación de los hacendados. Es decir, la obra de Jaramillo aunque no es una novela, sí forma parte de un discurso narrativo histórico que la precede.

Las novelas que se mencionaron anteriormente se caracterizan por tomar partido del indígena para entregarse a las críticas abiertas de la sociedad que es la misma que los explota. Así también, como apunta Favre (1998), la novela “pretende ser históricamente verdadera” (p.66). Es decir, aunque la literatura indigenista no es escrita ni contada de forma directa por indígenas, es realizada desde la investigación y, en muchos casos, desde la experiencia y la observación directa de los autores. Por ello, capta la esencia del indígena desde su perspectiva y se describen situaciones peyorativas. Es importante mencionar que, aunque los personajes principales son los indígenas, las temáticas varían pues el contexto histórico es distinto. Por ejemplo, es común encontrar novelas ecuatorianas o peruanas que abordan los trabajos forzados como la Mita, la Mina, el Concertaje, etc., pues en estos contextos, aún a comienzos del siglo XX, se mantenían dichos sistemas provenientes de la Colonia.

Después de haber identificado al relato histórico y de ficción, y como estos confluyen y recurren el uno al otro para conformar elementos como el tiempo histórico y la historización de una narrativa, se puede comprender el surgimiento de movimientos como el Realismo Social que, mediante la literatura y el uso de algunos aspectos ficticios, busca denunciar las diversas problemáticas que existen, ya sean sociales, políticas, económicas de la zona en donde se localizan. En este sentido, se reconoce también al indigenismo y a la novela de este tipo como una rama del Realismo Social que ocupa las mismas características, pero enmarcado en la resaltación del indígena como figura principal.

El contenido de la novela indigenista sería entonces un ejemplo de la interdependencia entre la ficcionalidad y la narración del tiempo histórico pues es difícil diferenciar cuales son las características reales y cuales las imaginadas por el autor. Para ello, sería necesario apearse al contexto histórico de la historia oficial del lugar y tiempo en donde se escribieron. Cabe destacar que este tipo de novela, al poseer elementos históricos, puede ser considerada como un referente para construir la historiografía de una zona. Es así que se toma la novela *Huasipungo* como objeto de estudio, en donde se analizan los aspectos históricos que contiene y que han sido abordados por Jorge Icaza. Dicha cuestión se realiza en el segundo capítulo.

Capítulo II: La hacienda serrana: primera mitad del siglo XX

El presente capítulo busca identificar el contexto en el que se desarrolla la novela ecuatoriana *Huasipungo*, de Jorge Icaza. Por ello, se enmarca dentro de la primera mitad del siglo XX en donde se aborda la hacienda tradicional como el principal sistema económico en el Ecuador. Asimismo, se exponen las características del sistema *huasipungo*, utilizado como la base de los medios de producción y a su vez, se analiza la división laboral y las relaciones de poder con los diferentes perfiles de cada trabajador para una mejor comprensión de todo lo que involucraba y constituía el sistema hacendatario de la época. Cabe destacar que esto es necesario para la comparación de datos entre la realidad ecuatoriana y la narrativa de Icaza que se realiza en el capítulo posterior.

2.1. La hacienda tradicional en el sistema hacendatario ecuatoriano

Ecuador mantuvo el sistema de la hacienda hasta bien entrado el siglo XX el cual se expandía por algunas zonas del país, en Costa y Sierra. Debido a ello, existían algunas variaciones dentro de sus características, las formas de producción e incluso la fuerza de trabajo. Por ejemplo, en la Sierra se distinguían tres tipos de hacienda. La primera, era propia de los páramos y estaba dedicada sólo a la ganadería. La segunda era la hacienda subandina que tenían como medio de productividad la ganadería y la agricultura. Por último, la de tipo tradicional que es la que nos ocupa. Estas haciendas se ubicaban en zonas como valles con cercanía a los páramos (Saint-Geours, 1994).

En el caso de la sierra norte, según Luis Jaramillo (1961 en Oberem, 1978) era común que las haciendas se situaran en las actuales provincias de Chimborazo, Pichincha y Cotopaxi. Además, eran de producción exclusivamente agrícola donde los principales productos eran las papas, la cebada y el fréjol (Saint-Geours, 1994) Cabe mencionar que este tipo de hacienda también podía poseer ganado, pero no lo utilizaban como medio de producción sino para la compra y venta. Del mismo modo, las grandes extensiones de tierra, eran cultivadas mediante el empleo de una tecnología humana y de tracción animal poco desarrollada. El capital mercantil generado se invertía, en parte, dentro de la unidad agrícola y el resto era para el consumo del hacendado (Chacón, 1990 & De la Torre, 1980).

Dentro del sistema interno de la hacienda tradicional, se conoce que este estaba conformado por dos sectores diferentes. El primero, el dominante, precedido por el terrateniente y

el segundo, el dependiente, constituido por el grupo de trabajadores (De la Torre, 1980). Dentro de este último grupo era común que existiera una división entre los asalariados y no asalariados. Como consecuencia, existían diferentes actividades dentro de la hacienda y, a su vez, la división social del trabajo. Dicha cuestión representaba la jerarquía laboral puesto que, dependiendo del cargo, el trabajador recibía más o menos remuneración. Así también, se reconoce que el oficio desempeñado tenía relación directa con el estatus social del individuo. Por ejemplo, un campesino o indígena no podía formar parte de la administración de las haciendas (De la Torre, 1980), sino que se dedicaba exclusivamente al trabajo pesado en el campo.

La incorporación de los trabajadores dentro del proceso productivo de la hacienda, según Andrés Guerrero (1975), “se realizaba por intermedio de una gran variedad de formas de trabajo cuyas modalidades, definidas en términos de derechos y obligaciones consuetudinarios, diferían notablemente entre sí” (p.6). Es decir, las diferentes labores que existían dentro de la hacienda provenían desde la estructura colonial y se mantenían vigentes todavía en la primera mitad del siglo XX, aunque con algunas variaciones en su estructura. Una de las principales se dio debido a la abolición de la esclavitud¹. Es preciso enfatizar que las modalidades de la división laboral fueron diferentes de acuerdo al tipo de hacienda pues algunas de ellas no se relacionaban con los minifundios.

La jerarquía laboral dentro de las haciendas del norte de la sierra, estaba marcada por las relaciones de confianza que existían entre el terrateniente y los trabajadores. Debido a ello, existían personas que podían trabajar dentro de la hacienda para darle mantenimiento y atender al patrón y a su familia. En mayoría, eran mujeres indígenas las que ocupaban el cargo de la servidumbre. Por otro lado, el hacendado seleccionaba a alguien de su confianza entre sus trabajadores indígenas para que supervisará el trabajo en el campo. Esta acción provocaba que dentro de la población indígena de la hacienda existiera una división jerárquica que marcaba diferencias sociales, económicas y de poder con relación a quienes eran considerados inferiores.

Todos los grupos de trabajo de la hacienda, incluido el terrateniente, conformaban una unidad independiente económica, es decir, la hacienda no dependía de otras instituciones o

¹ La Ley de abolición de la esclavitud se expidió en Ecuador el 27 de noviembre de 1852 bajo el mandato del general José María Urbina, mediante la creación de la Junta Protectora de la Libertad de los Esclavos. Para ello, fue necesario crear el impuesto a la pólvora, con el objetivo de recaudar fondos y otorgar una indemnización a los esclavizadores.

unidades productivas para subsistir pues se valía solo de la mano de obra que poseía para satisfacer y abastecer todas sus necesidades (Chacón, 1990). Esto se debe a las diferentes actividades que desarrollaba cada uno de los trabajadores de la hacienda, sin importar el nivel jerárquico laboral al que pertenecían. Se puede inferir que la fuerza de trabajo dentro de la hacienda provenía de: peones libres, campesinos mestizos y *huasipungueros*. Aunque se consideraba que la base productiva eran estos últimos que, a pesar de ello, se encontraban en el último escalafón del sistema hacendatario. Es importante recalcar que no en todas las haciendas tradicionales existía la misma división laboral, pero sí contaban con el sistema de *huasipungos*. En un apartado posterior profundizamos la división laboral de la hacienda con el fin de comprender, de mejor manera, a los personajes de la novela de Icaza.

2.2. El sistema *huasipungo*

Huasipungo, es una palabra de origen *kichwa*. En el Diccionario *kichwa-español-Alki* (2007) se plantea al vocablo como *wasipunku*, que, traducido al castellano da cabida a dos significados. El primero, como la puerta o la entrada de una casa y el segundo, hace referencia a un pequeño pedazo de tierra de las haciendas, que los hacendados o terratenientes entregaban a los indígenas a manera de pago o compensación por sus años de servicio. A partir de estas definiciones, se puede dar por hecho que la investigación se desarrolla en torno a la segunda conceptualización con el fin de analizar como el *huasipungo* reflejó un modo de vida y las relaciones de poder, dentro de la hacienda.

El *huasipungo* se mostraba como un sistema laboral que utilizaban los hacendados para continuar con la práctica latifundista en Ecuador, a pesar de los cambios que suponía la Revolución Liberal a inicios del siglo XX. Dichos cambios no fueron realizados por los patrones puesto que no suponían beneficios propios y tampoco fueron exigidos por los indígenas, debido a la falta de información. Aunque se conoce que existieron levantamientos y revueltas indígenas en busca de la disminución de la explotación laboral, pero todas estas sublevaciones fueron reprimidas por las fuerzas estatales. Debido a ello, este sistema de explotación laboral se mantuvo vigente en la mayor parte del siglo XX.

En cuanto a la producción y el desarrollo agrícola, se conoce que el *huasipungo* estaba constituido fundamentalmente por la mano de obra de los indígenas *huasipungueros* quienes, en sus parcelas, se encargaban de cultivar con el fin de obtener productos para su consumo. Para ello,

se utilizaban herramientas de tipo manual que eran de su propiedad. Estas, en mayoría, eran: el arado de madera, la pala, un azadón o una yunta de bueyes, las cuales les facilitaban el tratamiento y la preparación de la tierra al momento de la siembra. Estas mismas herramientas eran usadas en los sembríos de la hacienda general. Se conoce que la tierra en el *huasipungo* se distribuía de forma porcentual siendo el 80% para el cultivo y el 20% para el descanso, es decir, para los caminos, los cercos y las huertas familiares (García, 1969).

Este sistema de trabajo volvía al *huasipunguero* económicamente independiente en cuanto a la subsistencia ya que podían cultivar de forma libre cualquier producto. Sin embargo, dentro del mismo sistema, existía una organización jerárquica indígena en donde algunos trabajadores, según Adriana Sánchez (2015), “tenían una autoridad moral y racial sobre los campesinos indígenas” (p.119) a pesar de ser étnicamente iguales. Esta división permitía al terrateniente ejercer una forma indirecta de dominación pues el indígena que poseía un estatus social más elevado, entre ellos el mayoral o capataz y el mayordomo, eran quienes controlaban el proceso en el campo en su nombre. Esta acción provocaba que el sistema *huasipungo*, a más de ser la base de producción, significa la diferenciación entre indígenas y, por lo tanto, la creación de relaciones de poder entre los mismos, cuestión que se aborda en el apartado posterior.

2.3. División laboral y relaciones de poder en la hacienda

En el sistema interno de la hacienda tradicional ecuatoriana existía una división específica del trabajo. Esta ha sido diferenciada y categorizada por Osvaldo Barsky (1984) de la siguiente manera:

Tabla 1.

Estructura laboral interna de la hacienda tradicional ecuatoriana

Terrateniente: Dueño de la hacienda, por lo tanto no se configura dentro de la división laboral.				
	División interna	laboral	Actividades laborales	Salario aproximado
Producción realizada de forma directa por cuenta del hacendado	Mayordomo		- Supervisaba y controlaba la fuerza de trabajo de la hacienda.	- Podían acceder a los suplidos tanto en recursos como en dinero

		- Organizaba las tareas que debían cumplir los trabajadores.	- Recibían un sueldo similar a los <i>huasipungueros</i> .
	Mayoral	- Asignaba las actividades al campesinado. - Vigilaba que los trabajadores cumplan con sus labores - Comunicaba al mayordomo si el campesinado cumplía con sus funciones al final del día	
	<i>Huasipungueros</i>	Trabajaban en la mayoría de las labores de la hacienda de 5 a 6 días a la semana.	- Accedían a una parcela de tierra - Podían utilizar la leña, las acequias o canales de agua y los pastizales. - Ganaban aproximadamente una cantidad menor a 0.20 sucres.
	<i>Huasicamas</i>	Mujeres que realizaban labores de servicio doméstico dentro de la hacienda.	No tenían remuneración
	Peones libres	Arrimados	Realizaban las mismas labores que los <i>huasipungueros</i> pues forma parte de su núcleo familiar
		Peones sueltos	Trabajaban sin someterse a una temporada
			- El pago se acordaba por día o semanas de trabajo. - Los peones libres ganaban 0,50 sucres más que el <i>huasipunguero</i> por jornada diaria.

	Yanaperos	De recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Podían laborar en cualquier hacienda - Otorgaban su fuerza de trabajo al hacendado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Podían utilizar las tierras de la hacienda. - Podían pastar sus animales - Se les pagaba 5 sucres por jornada²
		De servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajaban en cualquier hacienda. - Podían reemplazar a un <i>huasipunguero</i>. - Pagaban por la utilización de los caminos y los recursos de la hacienda. 	Reciben una remuneración en especies o dinero, pero no se especificaba cuánto.
Producción realizada en tierras de la hacienda por terceros	Partidarios		Podían producir una parte de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> - Tenían acceso a los canales de riego de la hacienda - Tenían un salario pequeño.
	Arrendatarios		<ul style="list-style-type: none"> - Eran obligados a producir una parte de la tierra. - Tenía que entregar una pequeña cantidad de su producción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recibía una parcela de tierra. - Vendían sus productos y con las ganancias podían sembrar en lugares más grandes.

Fuente: Adaptación de Barsky, 1984

En la tabla 1 se puede observar que la hacienda estaba estructurada a partir de dos divisiones de producción. Una realizada dentro de las tierras de la hacienda por terceros, denominados partidarios y arrendatarios quienes representaban un sustento económico para la hacienda. Se describe de manera breve a este subgrupo puesto que no forma parte del objeto de estudio dentro de la investigación. Por otro lado, el segundo subgrupo es de interés para el desarrollo del capítulo debido a que se relaciona de forma directa con los personajes representados en la novela de Icaza. Así entonces, se observa que, dentro de las actividades productivas realizadas

² En la actualidad, se conoce que 5 sucres equivalen aproximadamente a una cantidad menor que un centavo de dólar. Dado que en el año 2000 según Axel Gastambide (2010) se confirma que 25 000 mil sucres equivaldrían a 1 dólar americano.

de forma directa por el dueño de la hacienda, existía una división marcada en donde el personal de laboreo indígena era el más numeroso ya que, representaba aproximadamente el 88% del total de la población existente dentro de la hacienda (De la Torre, 1980).

A partir de la jerarquización laboral interna de la hacienda se producen las relaciones de poder, es decir, existía una relación de dominación y subordinación (Maldonado, 1994) entre los diferentes actores que lo conforman. En la hacienda tradicional, era el terrateniente quien desempeñaba el papel dominante pues los empleados internos tenían una tendencia a la subordinación. Asimismo, como ya se mencionó, dentro del sistema laboral de la hacienda existía otra división que también otorgaba poder a un cierto grupo de trabajadores. Esta cuestión se analiza de manera posterior siguiendo el orden de la jerarquía propuesta por Barsky tomando en cuenta que el hacendado era la figura que encabezaba dicha estructura social.

2.3.1. El terrateniente

El mundo de las relaciones laborales dentro de la hacienda explica la existencia de una estructura social estamental. La persona que estaba al mando del mundo agrario era el terrateniente, quien era denominado en algunas ocasiones como: hacendado, patrón, jefe o amo. De igual manera, este se caracterizaba por poseer territorios y la fuerza laboral que le permitía fortalecerse económicamente lo que a su vez provocaba que tuviera un cierto dominio político territorial a nivel local, regional e incluso a veces nacional. Debido a su estabilidad económica, los hacendados poseían propiedades en las grandes ciudades como símbolo del proceso de modernización. Es decir, eran señores de la tierra y de la ciudad al mismo tiempo (Kingman, 2006).

Los terratenientes ejercían el control de los recursos naturales y la capacidad de adquirir rentas de carácter precapitalistas por parte de los *huasipungueros* y de los que vivían en comunidades de minifundistas en las cercanías de la hacienda (Velasco, 1979). Así también, hacía uso del trabajo de los arrendatarios quienes ponían la fuerza de trabajo a su disposición. Esto lo realizaba ya que le convenía contar con mano de obra poco asalariada o en ocasiones gratis. Tal como lo señala Sánchez (2015), cada jefe poseía su forma especial de ejercer y conservar el control sobre sus trabajadores. Por lo tanto, él se encargaba de poner las condiciones laborales dentro de la hacienda en cuanto a los horarios de trabajo, el pago salarial, los roles de cada trabajador y todo lo referente a la administración de la hacienda. En sí, era el encargado de hacer que esta funcione como una institución económica, social y cultural.

El cargo del terrateniente implicaba aplicar una doctrina social católica (Sánchez, 2015). Es decir, la economía se aferraba a lo cultural, especialmente al credo. Por ello, la interacción laboral de los trabajadores con los patrones en las haciendas fue concebida de dos maneras: la primera de carácter paternalista, en la que se consideraba al patrón como defensor, en ocasiones como un amigo ya que adquiriría respeto y aprecio por parte los trabajadores de mayor rango. La segunda, apunta a una relación basada en la explotación donde en algunos momentos los trabajadores sentían temor ante la actitud y la presencia del hacendado. Por ello, Patricia de la Torre (1980) afirma que el hacendado “es una mezcla de hostilidad y de afectividad en las relaciones entre estos dos sujetos sociales” (p.79).

En el sistema jerárquico de hacienda, el terrateniente también era considerado por los indios *huasipungueros* como una “buena persona”. Esto debido a que era él quien les proporcionaba ayuda cuando padecían problemas económicos críticos. Por ejemplo, en el caso de muerte del dueño del *huasipungo*; o fiestas sociales o religiosas, el patrón les entregaba comida, bebida y ropa a los *huasipungueros*, quienes, según Emilia Ferraro (2004), también le pedían los suplidos, es decir especies agrícolas que se repartían de forma mensual excepto en la época de cosechas (Guerrero, 1991). Es por ello que los *huasipungueros* pensaban que los castigos físicos y verbales que les proporcionaba el patrón, era por su propio beneficio.

Se conoce que el terrateniente no estaba obligado a proveer los medios de subsistencia a los pobres o a sus trabajadores, sino a propiciar a los indígenas *huasipungueros* una parcela de tierra dentro de la hacienda. Por medio de esta acción, el hacendado adquiriría una renta en forma de trabajo por parte de la familia *huasipunguera*³, donde además del *huasipungo* los trabajadores recibían un salario mínimo. Cuando el terrateniente no disponía de suficiente fuerza de trabajo, acudía a la “familia ampliada”⁴, cuyos miembros eran contratados en ciertos momentos del calendario agrícola mediante una forma salarial (Báez, Ospina y Valarezo 2004). Esto justificaba que, dentro de la hacienda, los terratenientes eran quienes tenían los medios de producción, una gran intromisión política y un prestigio en la sociedad. Por ende, la relación que existía entre los trabajadores y el hacendado era de índole económico. De igual manera, existía un acuerdo tácito

³ Considerada la familia nuclear para el trabajo en la hacienda.

⁴ Familiares diferentes a los *huasipungueros*, tales como: abuelos, tíos, primos, bisabuelos y demás parientes que tienen en común un vínculo sanguíneo.

que tenía implicaciones sociales, culturales y económicas puesto que las deudas de los *huasipungueros* pasaban a las siguientes generaciones.

Con respecto al ámbito social, existían lugares y actividades donde el terrateniente y los trabajadores convivían, como las misas y las fiestas dedicadas a los santos. Sin embargo, esta convivencia también se veía jerarquizada. Como lo señala Carmen López (2003) en la iglesia existía un orden para ocupar los asientos, en un lado iban los hombres y en el otro lado las mujeres, aunque eran los patrones y su familia quienes se sentaban en la parte delantera, posterior a ellos se encontraban los empleados de mayor rango y por último el resto de la gente. Estas acciones pasaron a ser parte de la cultura y tradición precedida por los niveles sociales.

La Iglesia tiene, dentro de lo social y cultural, un importante papel en el desarrollo de las relaciones en el sistema de hacienda. La convivencia que se producía entre los trabajadores y el terrateniente dentro de la Iglesia se debía a que el cura o párroco de la zona en conjunto con el terrateniente, hacían uso de su poder para obtener beneficios de forma mutua. Joseph Casagrande y Arthur Piper (1969) explican que esto era posible ya que el terrateniente, al ser la figura dominante, ejercía control sobre los recursos de la parroquia y tenía contacto con funcionarios gubernamentales y administrativos. Por ello, se vinculaba con el cura y con el teniente político, otra figura de autoridad. De igual manera, Hernán Ibarra (2002) indica que esta tríada constituida por “el cura, el hacendado y el teniente político, es una imagen que plantea un poder relativamente cerrado, en el que se hallan atrapados los indígenas. El pilar de este orden era, indudablemente, la hacienda” (p. 503).

El hacendado, al ubicarse en el nivel jerárquico superior, podía ejercer el papel de administrador de la hacienda o también, en algunas ocasiones, contrataba a otra persona de su confianza para ocupar dicho cargo. Es decir, era él quien para cubrir todas las demandas de trabajo en la casa grande y los campos otorgaba cargos a los indígenas como mayordomos o mayores (Casagrande y Piper, 1969). El patrón los seleccionaba debido a su experiencia agrícola. Esto lo realizaba a su conveniencia pues de esta manera, como ya se mencionó anteriormente, mediante estos empleados era capaz de controlar el proceso de trabajo en el fundo⁵ y de reunir a la fuerza de trabajo para asignarles diferentes tareas dentro de la hacienda, sin la necesidad de estar presente

⁵ Fundo: explotación agrícola de superficie más pequeña que la de la hacienda y mayor que la de la chacra.

en la hacienda. Asimismo, con la autoridad delegada por el patrón, ya sea el mayordomo o el mayoral, se ocupaban de convocar a los peones y demás trabajadores a las *mingas*⁶ y a las cosechas grandes.

Esta acción demuestra la capacidad de dominio y el poder del terrateniente ya que, mediante una sola persona, manejaba a los indígenas de la hacienda. Se puede decir que esto le reducía la carga laboral puesto que, al asignar a otro empleado como jefe de los *huasipungueros*, no tenía la necesidad de recorrer los campos para observar que estos cumplan con su carga laboral. Así, dentro de la relación de poder, en primer lugar, se encontraba el terrateniente, en segundo, el mayoral o mayordomo casi no realizaban labores manuales agrícolas sino de supervisión e incluso podía ejercer castigos físicos a los *huasipungueros*. Además, la persona que poseía este puesto contaba con un salario fijo igual al de los *huasipungueros* añadido a beneficios como productos que, según De la Torre (1980), se les asignaba en calidad de suplidos, aunque también podían solicitar dinero. Esto le daba el acceso a un nivel más alto y de mejores condiciones de vida a comparación de los *huasipungueros* quienes se encontraban bajo un nivel de dominación. Dada esta jerarquía, el terrateniente era capaz de vivir una vida cómoda, con estabilidad financiera y con tiempo para ser activo dentro de la sociedad.

2.4. Los *huasipungueros* de la hacienda tradicional

Como ya se mencionó, el indígena *huasipunguero* era la última figura del sistema interno laboral de la hacienda tradicional, y también es una de las temáticas que más interesa analizar dentro de la investigación. Por tal motivo, se ha visto necesario dedicarle un apartado completo en donde se describe el inicio de dicha forma de trabajo, el desarrollo y laboreo de su núcleo familiar dentro del sistema hacendatario, entre ellos, el papel que cumplían las mujeres *huasipungueras* y sus hijos. Por último, se analiza la forma de vida que estos tenían.

Se denominaba *huasipungueros* a los trabajadores de la hacienda a quienes se les otorgaba un *huasipungo*. Para ellos, esta parcela de tierra adquirió un gran valor e importancia en sus vidas, porque pasó a ser su lugar de residencia y su principal medio de producción para sobrevivir. Hay que destacar que fue hasta 1918 que el término *huasipunguero* se comenzó a emplear ya que, hasta entonces, a estos trabajadores se les denominaba “conciertos” (De la Torre, 1989). Esto se debe a

⁶ De la raíz quichua *minka* que traducido significa “trabajo comunal”

que durante la Revolución Liberal se produjo la eliminación del concertaje⁷ lo que significaba la pérdida de la mano de obra indígena en las haciendas. Sin embargo, la práctica se conservó en algunas haciendas sobre todo en las zonas de la sierra-norte bajo el nombre de *huasipungo* y con ciertos cambios. Debido a esto, es muy común también encontrar textos en donde se habla de indígenas conciertos incluso después de la eliminación de esta práctica.

El inicio del *huasipunguero* se daba mediante un contrato económico con beneficio para el terrateniente. Según Ferraro (2004), la vida de un indio concierto/*huasipunguero* y de su familia empezaba cuando éste recibía un adelanto económico por parte del hacendado, que se conocía como “anticipo”. Era de esta manera como el hacendado garantizaba la permanencia de la mano de obra del trabajador ya que tenía que pagar esta deuda. El endeudamiento era un proceso que se iba extendiendo pues el *huasipunguero* realizaba más préstamos al pasar el tiempo con motivo de poder satisfacer sus necesidades y las de su familia. En sí, la inserción de un nuevo *huasipunguero* iniciaba con un proceso circular de deuda que ninguna de las dos partes involucradas estaba dispuesta a terminar (Ferraro, 2004). En otros términos, ni el terrateniente iba a permitir que el indígena deje el *huasipungo* pues era sinónimo de pérdida de mano de obra, ni el *huasipunguero* iba a dejar su parcela ya que era su única forma de subsistir.

2.4.1. El núcleo familiar

Tal como lo indica Guerrero, el *huasipungo* daba inicio a una nueva concepción de la familia como unidad. El núcleo familiar conformado por papá, mamá e hijos fue modificado, ya que, al ser el padre quien obtenía la parcela de tierra pasó a ser nombrado como “el titular” y el encargado solo de su esposa e hijos solteros (Guerrero, 1975). Esto no aplicaba a los casados, pues se conoce que, cuando un hijo del *huasipunguero* se casaba, tenía que acudir al dueño de la hacienda para pedir un nuevo *huasipungo*. Si accedía, le proporcionaba las primeras materias de producción a manera de préstamo que, posteriormente, debía ser pagado mediante el trabajo dentro de la hacienda (Miño, 1985). Es de esta manera que el nuevo *huasipunguero* pasaba a formar parte de la mano de obra mal asalariada del hacendado para producir sus tierras.

⁷ El concertaje era una forma de trabajo proveniente desde la colonia en donde, mediante un contrato los indígenas conciertos se veían obligados a realizar trabajos agrícolas de forma vitalicia. Además, las deudas que mantenían con el patrón, se heredaban a su prole. De igual manera, no recibían salario o en ocasiones les pagaban lo mínimo.

El nuevo *huasipunguero*, al inicio, podía pedir ayuda o apoyo a otras personas para poder comenzar a cultivar su pequeña parcelada, ya que no disponía de una fuerza de trabajo ni del tiempo necesario. Esto debido a que trabajaba en la hacienda de 5 a 6 días a la semana en una jornada “de 6 de la mañana a 6 de la tarde, dependiendo su intensidad del momento del ciclo agrícola” (Prieto, 1980, p.106). Aunque, en la mayoría de los casos, los nuevos trabajadores pedían ayuda a sus propios hermanos quienes, durante la cosecha, se dividían la producción de una manera igual mediante la típica frase “*miti-miti*”⁸. No obstante, esta acción se terminaba cuando los hijos del *huasipunguero* crecían y ya estaban en edad de trabajar y ayudar a sus padres en las labores agrícolas que les permitían su sustento diario.

Los hijos de los *huasipungueros* realizaban tareas encargadas por el terrateniente como el arado del campo. Según Udo Oberem (1978), el pago realizado era acorde al número de tareas que realizaban, mas no por el tiempo que empleaban. Por ejemplo: no se tomaban en cuenta las horas de jornada que, por lo general, eran de diez a doce horas diarias, sino por el número de parcelas de tierra que eran aradas. Durante las jornadas laborales más intensas, como las cosechas, eran las mujeres quienes en ocasiones se veían en la obligación de preparar y de brindarles a los trabajadores el alimento y también la bebida, que en muchos casos era alcohol o chicha, necesarios para aguantar la pesada faena. Esto quiere decir que las mujeres o también llamadas *longas*, eran un complemento de la fuerza de producción. Asimismo, otra de las obligaciones que debían cumplir los miembros de la familia *huasipungo* era acudir a las *mingas* en donde se realizaban diferentes tareas de forma colectiva. Por ejemplo, los trabajos iban desde la recolección de las cosechas, hasta la construcción de viviendas o reparación de caminos (Guerrero, 1975).

En vista de que los hijos del *huasipunguero* iniciaban su vida laboral a edad temprana, se conoce que no asistían a la escuela ni tampoco tenían ningún tipo de formación escolar. Por tal motivo, dentro del grupo indígena el analfabetismo era una realidad. Oberem (1978) indica que, en 1934, alrededor del 80% de los *huasipungueros* eran analfabetos, aunque igual menciona que estas no son cifras exactas. Esta condición significaba un beneficio para el terrateniente puesto que le posibilitaba continuar con el dominio sobre los trabajadores, ya que estos no se podían informar

⁸ Expresión popular que significa compartir o dividir una cantidad de dinero, bienes o productos en partes iguales.

sobre los cambios legislativos que los favorecían, ni ejercer sus derechos; mucho menos denunciar la explotación laboral.

2.4.2. *Huasicamas*⁹

En el caso de las mujeres indígenas, ya sea solteras o esposas de los *huasipungueros*, éstas trabajaban como *huasicamas* dentro de la hacienda. Dicho cargo consistía en realizar las labores domésticas como: lavar la ropa, ayudar en la cocina, cuidar a los hijos pequeños de los patrones. Las ocupaciones se realizaban de manera rotativa entre las familias *huasipungueras*. Se contabilizaban alrededor de siete u ocho servicias, especialmente en épocas donde el patrón salía de la hacienda por un largo periodo de tiempo. Es importante anotar que el trabajo femenino dentro de la *huasicamía* no era remunerado pues, estaba incluido como un servicio gratuito dentro del contrato del *huasipunguero* con el patrón. Así, el trabajador debía movilizar todos sus recursos familiares en beneficio del hacendado (Prieto, 1980, p.106). Además, las actividades de las mujeres no solo se limitaban al servicio doméstico de la hacienda, sino que también eran las encargadas de tareas como cuidar y ordeñar al ganado y el desgrane del maíz, para ello, eran instruidas desde temprana edad.

2.4.3. Forma de vida del *huasipunguero*

Los *huasipungueros* constituían la principal fuente de mano de obra por lo que, tenían el derecho para usar los pastizales, la leña y las acequias o los canales de aguas de riego que estaban solo dentro de la hacienda (Bretón, 2012). Así también, hacían uso de los páramos cercanos que podían ser ocupados por una pequeña cantidad de ganado. Dentro de su parcela tenían una cierta cantidad de animales de cría y de aves (Guerrero, 1975) que, no solo servían para su alimentación, sino que también los utilizaban para pagar algunos servicios que necesitaran o sus deudas con el patrón que no podían ser saldadas con el bajo salario que recibían. Sin embargo, cabe destacar que la mayoría de los *huasipungueros* no podían poseer ganado ya que con su salario no les alcanzaba para adquirir este tipo de recursos.

Los bienes materiales de la mayoría de *huasipungueros* eran escasos. Se puede decir que su vivienda era lo más importante que ellos tenían, debido a eso, desarrollaron un gran apego hacia la tierra. En cuanto a la vivienda, se conoce que la construcción no era grande ni completa. Al

⁹ La palabra *huasicama* es una traducción al español de la raíz quichua *wasikama* que significa “cuidador de la casa”.

contrario, algunas eran muy simples, de una sola planta de tierra, sin división de habitaciones y tampoco tenían ventanas, lo que significaba que la luz del día y el aire solo entraban por la puerta (Oberem, 1978). Además, poseían un fogón para cocinar sus alimentos y también para alumbrar y abrigarse en las noches. De igual manera, la mayor parte de trabajadores vivían en hacinamiento ya que las familias eran numerosas. Esto demuestra que las condiciones de vida de los *huasipungueros* eran precarias a pesar de constituir la principal fuente de trabajo y de ingresos para la hacienda.

Debido a la forma en la que se desarrollaba la vida en los *huasipungos*, se puede inferir que las condiciones de salud de los trabajadores no eran las mejores. Según Oberem (1978), el médico ecuatoriano Pablo A. Suárez (1942) había calculado que, en 1930 el gasto por persona para su mantenimiento diario era menor a 0.20 sucres. Este dinero era equivalente al salario que recibían por su trabajo en un día, es decir, apenas les pagaban para poder subsistir. A causa de ello, se daba la mala alimentación de los *huasipungueros* y de sus familias, cuestión que no era proporcional con el trabajo pesado que realizaban en el campo. Por tanto, eran propensos a padecer desnutrición y otros malestares como fiebres intensas provocadas por la ingesta de alimentos contaminados a causa de la baja salubridad en la que vivían y en ocasiones, por picaduras de insectos propios del campo. Es preciso indicar que los indígenas no recibían tratamiento médico. En primer lugar, porque no tenían acceso ni tampoco dinero. Segundo, porque los malestares que presentaban los *huasipungueros*, muchas veces eran vistos como una excusa para no trabajar. Lo que evidencia el sistema de dominación y racismo dentro de la hacienda.

Otro de los productos de mayor consumo en la vida cotidiana de los *huasipungueros* era el alcohol. Esto se debe a que según Oberem (1978), los trabajadores veían en la bebida “una posibilidad de escapar por un cierto tiempo de su triste vida cotidiana y de proporcionarse así un periodo de bienestar, aunque breve” (p.324). Aunque no era cierto que el alcohol otorgaba bienestar, al contrario, traía afecciones a la salud de los indígenas debido al alto consumo pues este era casi diario. El médico Pablo Suárez (1942, en Oberem, 1978) comprobó que alrededor del 40% de los ingresos anuales de los trabajadores, que eran en promedio unos 500 sucres, era invertido solo en alcohol que en muchos casos no era de buena calidad y estaba adulterado. Es decir, los *huasipungueros* invertían aproximadamente unos 200 sucres al año en bebidas alcohólicas.

Es importante mencionar que el alcohol no se consumía sólo en las viviendas de los *huasipungueros*, sino también dentro de los horarios laborales en el campo, en las *mingas*, en las reuniones, las fiestas del pueblo y en ocasiones, era utilizado como remedio para el “soroche” como se le denomina al malestar por falta de oxígeno que se da a grandes alturas, como en los páramos. De igual manera, era empleado como un mediador de asuntos sociales o peticiones que los indígenas le realizaban al terrateniente, como préstamos, aunque en estos casos, el trago tenía que ser de mejor calidad, lo que implicaba un gasto adicional para los indígenas. Estos gastos ocasionaban que los *huasipungueros* consideren pedir suplidos y también socorros, que eran un derecho que ellos poseían.

Los socorros hacen referencia a productos agrícolas que servían para su alimentación, aunque en ocasiones también eran animales de granja o ropa. Podían ser de tipo individual, o también de tipo colectivo que se les otorgaba a los indígenas en épocas definidas del año según el calendario agrícola. Asimismo, se conoce que el préstamo de estos servicios se calculaba de forma monetaria y se mantenía un registro por cada *huasipunguero* a modo de una cuenta personal. Esta deuda ataba al trabajador a la hacienda de por vida y también causaba que no se le otorgue el salario completo, ya que el terrateniente descontaba una parte del salario como forma de pago. Por otro lado, las deudas no terminaban con la muerte, sino que se les heredaban a sus hijos junto con el cargo de *huasipunguero* (Ferraro, 2004). Esto, a pesar de que se supone que la herencia de las deudas se eliminó junto con el concertaje. Por ende, se puede decir que la vida del *huasipunguero* se desarrollaba acorde a las normas establecidas por el sistema hacendatario y su posición en la sociedad.

2.5. Los yanaperos y los peones libres de la hacienda

Se les consideraba yanaperos a los comuneros libres que pertenecían a un grupo de trabajadores y que podían laborar en cualquier hacienda, además, vivían en las comunidades aledañas (Guerrero, 1991). Dentro de este grupo se podían distinguir dos categorías. Por un lado, se encontraban los yanaperos denominados de servicio o de residencia quienes tenían que pagar la utilización de los recursos de la hacienda, por ejemplo, el uso de los caminos. Estaban relacionados de forma sanguínea con los *huasipungueros*, aunque no poseían un *huasipungo*. Tenían la obligación de participar en las *mingas* comunales y de cooperación que requerían gran número de

mano de obra. De igual manera, un yanapa de servicio podía reemplazar a un indio *huasipunguero* cuando este no alcanzaba a cumplir el gran número de tareas que se le otorgaba (Salamea, 1980).

Por otro lado, estaban los yanaperos de recursos, quienes otorgaban su fuerza de trabajo a cambio de que el terrateniente les permitiera utilizar la tierra de la hacienda y servicios para pastar a sus animales, aunque trabajaban alrededor de dos o tres días para pagar el uso de los pastizales o acudían a trabajar en las tierras que eran mercantiles del hacendado (Guerrero, 1984). A pesar que los yanapas tenían una condición de libertad y de que podían ofrecer su fuerza de trabajo en cualquier hacienda de la zona, la mayoría esperaba convertirse en *huasipungueros* ya que, veían que poseer un *huasipungo* era como un privilegio pues, la parcela otorgaba beneficios gratuitos (Guerrero, 1975), por ejemplo, podían obtener productos para su consumo o animales de crianza que les ayudara a poder generar sus propios recursos. Es decir, veían al *huasipungo* como una forma de tener ingresos fijos y también de alimentación diaria.

Los peones libres de la hacienda eran un grupo de trabajadores asalariados que cumplían con funciones de organización y del proceso productivo. Eran contratados en épocas de cosechas o de siembra. Asimismo, poseían el derecho de uso de los recursos hacendarios (Prieto, 1980). En este grupo se distinguían dos divisiones: los primeros, los peones sueltos o indios libres, quienes no vivían dentro de la hacienda y podían trabajar sin someterse a una temporada y con un salario acordado antes de empezar a laborar (Guerrero, 1991). El segundo grupo, era el de los arrimados quienes eran familiares del *huasipunguero* y residían dentro de la tierra parcelada, por lo que, tenían la obligación de trabajar la tierra donde vivían con una retribución mínima.

Cabe resaltar que, dentro del grupo de los peones sueltos también se encontraba a los hijos o hijas de los *huasipungueros*, que tenían edad para trabajar, y los apegados¹⁰. Ellos ganaban una cierta cantidad de dinero por su día o semanas de trabajo (Guerrero, 1984). Se puede deducir que, la mayoría de los peones libres, formaban parte del grupo doméstico del *huasipunguero*, algunos vivían en sectores cercanos a la hacienda o dentro de ellas, y servían como un apoyo fundamental dentro de la producción agrícola para la subsistencia de quienes conformaban el *huasipungo*.

Por todo lo mencionado anteriormente, se deduce que la jerarquización social interna solo reafirmaba la vigencia colonial del sistema hacendario tradicional. Esto se debe a que el sistema

¹⁰ Hijos del *huasipungueros* que recientemente estaban casados pero que, todavía no tenían su propio *huasipungo*, ya que tenían que esperar para conseguirlo por herencia.

de trabajo *huasipungo* mantenía varias similitudes con el concertaje. Por tal motivo, la hacienda se asentaba y se desarrollaba por la fuerza de trabajo indígena. Así entonces, la etapa hacendaria de la primera mitad del siglo XX en Ecuador, en específico la hacienda tradicional era considerada como una estructura jerárquica social y económica basada en la desigualdad, las injusticias, los abusos de poder, etc. Esta jerarquía estaba conformada por la clase dominante, es decir, los hacendados quienes, como propietarios, poseían poder y beneficios económicos. En cuanto a la clase trabajadora, conformada por los indígenas, en especial para los *huasipungueros*, el *huasipungo* representaba toda su vida a pesar de las precarias condiciones laborales y de la poca remuneración. Cabe destacar que este segundo grupo era fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la hacienda pues su trabajo dentro de los campos era el que sustentaba su economía.

Asimismo, es importante mencionar que es dentro del contexto analizado en donde se desarrolla la infancia de Jorge Icaza, quien, mediante la observación de las características del latifundio ecuatoriano, buscó plasmar, caracterizar y problematizar la situación de los indígenas y de la hacienda dentro de su novela *Huasipungo* para exponerlo como un ejemplo de indigenismo. Pero ¿qué tan fiel al contexto real ecuatoriano es el relato de Icaza? Este es un aspecto que se desarrolla dentro del capítulo tres con base en una comparación con el contenido expuesto en el presente capítulo.

Capítulo III: ¡Ñucanchic huasipungo¹¹! la narrativa indigenista y el contexto histórico ecuatoriano

En Ecuador el indigenismo se expone mediante las novelas de Jorge Icaza, siendo *Huasipungo* la más destacada. Esta novela publicada en 1934 narra la historia de Don Alfonso Pereira, un hacendado quiteño que se traslada a la hacienda “*Cuchitambo*”. En este lugar se maneja el sistema de trabajo conocido como *huasipungo*, que se describe mediante la vida cotidiana de Andrés Chilibingua, un indio *huasipunguero*. Este personaje se enfrenta a varias problemáticas como: accidentes laborales, la explotación, la muerte de su esposa Cunshi, etc. A más de ello, él, en conjunto con los demás trabajadores de su misma categoría, es obligado por el hacendado a entregar su mano de obra para la construcción de una carretera, motivo por el que se desata una rebelión por parte de los *huasipungueros*.

La novela *Huasipungo* reconoce un contexto social, político y cultural, propio de las haciendas a principios del siglo XX, a través de la descripción escenificada de las relaciones laborales y la situación de los *huasipungueros*. Así, el presente capítulo tiene como objetivo principal hacer un análisis comparativo entre la realidad de la hacienda ecuatoriana expuesta en el capítulo anterior y de los *huasipungueros*, con la narrativa descrita en la novela *Huasipungo* de Jorge Icaza. Para ello, se toman las mismas categorías que componen el segundo capítulo haciendo énfasis en el sistema *huasipungo* y los indígenas que lo conforman. Así también, para ejemplificar las situaciones se utilizan los fragmentos de la novela que contengan y se relacionen de forma directa con dicho contexto.

3.1. La hacienda “*Cuchitambo*”: sistema y medio de producción

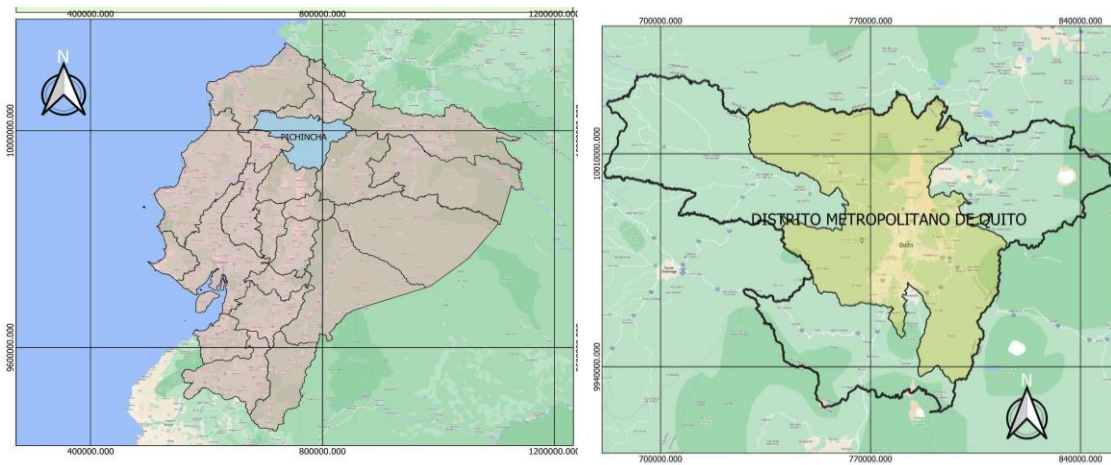
En *Huasipungo*, el sistema hacendatario tradicional está representado mediante *Cuchitambo*, hacienda que pertenece al latifundista Alfonso Pereira. Esta se encuentra ubicada en el pueblo de “Tomachi”. Cabe destacar que esta localidad y la hacienda son ficticios. Sin embargo, por su ubicación aproximada, se conoce que la narración se desarrolla en la provincia de Pichincha, en los alrededores de Quito, contexto territorial donde se conoce que se asentaban en mayoría

¹¹ Del vocablo quichua *ñucanchik*= nosotros o nuestro y *wasipunku*= terreno pequeño de las haciendas que los hacendados daban a los indígenas como forma de pago por su servicio. Esta expresión tiende a dos traducciones: “Nuestro huasipungo” o “El huasipungo es nuestro”. Esta frase alude al llamado que hace Andrés Chilibingua a la rebelión de los huasipungueros, para defender sus huasipungos que forman parte de su vida y que hasta ese momento no los habían despojado de ella.

haciendas de este tipo. Asimismo, se conoce que ocupaba una vasta extensión de páramo, laderas, ríos, etc., lo que la hace significativamente productiva. Dicha cuestión es apoyada a su vez por el sistema de producción del *huasipungo* que se manejaba en todas las haciendas tradicionales.

Figura 1.

Provincia de Pichincha y de Quito con sus alrededores, inspiración geográfica de la novela Huasipungo



Elaboración propia realizada en QGIS

Icaza (2015) expresa que, debido al fuerte invierno, los vientos de los páramos, las condiciones de miseria en las que vive la gente y las sombras de las cumbres que le rodean, Tomachi se convierte en “un nido de lodo” (p. 101). Es decir, las condiciones geográficas de la sierra no resultaban ser óptimas para *Cuchitambo*. Sin embargo, la hacienda poseía recursos naturales que la beneficiaban. Así lo describe Icaza (2015) mediante la conversación que mantiene Pereira con su tío, Don Julio Pereira quien le comenta lo siguiente: “-En el recorrido que hicimos con él por tus propiedades, metiéndonos un poco en los bosques, hallamos excelentes maderas: arrayán, motillón, canela negra, huilmo, panza.” (p. 89). Se puede inferir entonces que *Cuchitambo*, comprendía una vasta extensión de terreno pues, inclusive, contaba con la presencia de bosques madereros.

El establecimiento de la hacienda se caracterizaba por una construcción que servía como vivienda del hacendado. Icaza (2015) describe la casa como una fortaleza blanca con corrales y galpones que se alza y resalta en medio de la ladera verde, en la que se halla rodeada de chozas

color pardo. Asimismo, se conoce que posee varios recursos internos en la vivienda y externos en los campos. La descripción prosigue:

La vieja construcción campesina de Cuchitambo recibió a los viajeros con su patio empedrado, con su olor a hierba podrido y boñiga seca [...] con el mugir de las vacas y los terneros, con el amplio corredor de pilares rústicos adornados con cabezas disecadas de venados en forma de capitel —perchero de monturas, frenos, huascas, sogas, trapos—, con el redil pegado a la culata del edificio y del cual le separaba un vallado de palos carcomidos y alambres mohosos —encierro de ovejas y terneros— y, sobre todo, con ese perfume a viejos recuerdos — de holgura unos, de crueldad otros, de poder absoluto sobre la indiada los más. (Icaza, 2015, p. 107)

Es decir, la estructura de la hacienda en donde residía la autoridad y, por ende, el poder, era la casa principal, en este caso, *Cuchitambo*. Desde este lugar, el hacendado podía visualizar sus campos, el ganado y a los trabajadores de su hacienda.

La producción agrícola que se describe en *Huasipungo* no es muy distante a la que se describió previamente pues cuenta con productos como papas, maíz y otros que se mencionan en el desarrollo de la novela como la cebada y los ollocos. Esto mediante la siguiente descripción “Era el ganado de la misma hacienda que, al romper la cerca de la talanquera, se había desbordado en busca de un atracón de hojas de maíz” (Icaza, 2015, p. 148). Asimismo, se conoce que la producción se daba mediante tecnología de uso manual y animal. Esto se comenta en un diálogo establecido entre el terrateniente y el mayoral, donde el primero indica:

–A mi regreso tengo que encontrar todas las laderas aradas y sembradas.

–Las yuntas no entran en esa inclinación del terreno, pes.

–Ya sé. Rodarían los pobres animales en esa pendiente. Pero para eso son los indios. Con barras, con picas. (Icaza, 2015, p. 169)

Para Antonio García (1969) la hacienda de la novela es primero una estructura económica de propiedad de la tierra ya que explota los recursos físicos que posee y segundo, es un sistema de vida. Esto se debe a que se adentra y forma parte de la vida de sus trabajadores quienes, a su vez, le dedican tiempo y mano de obra para abastecerla mediante la producción. Así, se observa durante todo el relato, que son los trabajadores, en especial los indígenas *huasipungueros*, quienes se encargan de cuidar el ganado, las sementeras de cultivos, los páramos, la casa grande e incluso al patrón y a su familia, todo con el objetivo de perpetuar la estabilidad económica y productiva de *Cuchitambo*.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la hacienda tradicional manejaba el sistema *huasipungo* y en *Cuchitambo* no es la excepción. Dentro de esta hacienda, los *huasipungos* se ubicaban en los terrenos de las orillas del río, cuestión que molestaba al terrateniente “Y estos indios puercos se han agarrado para sus *huasipungos* los terrenos más fértiles” (Icaza, 2015, p. 170). Esto se debe a que, como ya se conoce, eran los terrenos menos productivos los que se otorgaban a los *huasipungueros*. Sin embargo, en este caso, fue debido a la ausencia de Pereira en la hacienda que los indígenas pudieron ocupar dichos territorios. Asimismo, como se describió en el capítulo dos, el *huasipungo* era otorgado a los trabajadores como una forma de compensación por sus labores y también era concebido como su principal fuente económica cuestión que reafirma Icaza (2015) en el siguiente fragmento:

Los indios se aferran con amor ciego y morbosos a ese pedazo de tierra que se les presta por el trabajo que dan en la hacienda. Es más, en medio de su ignorancia, lo creen de su propiedad. Usted sabe. Allí levantan las chozas, hacen sus pequeños cultivos, crían a sus animales. (p. 91-92)

Cuchitambo es una representación de las características del sistema de la hacienda tradicional, pues funciona como una estructura empresarial económica y de poder. Esto se evidencia en la descripción jerárquica del trabajo que se realiza en la novela. Como conocemos, existía una diferenciación entre indígenas pues era el mayordomo quien dominaba dentro del sistema del *huasipungo*, así se demuestra cuando este le indica a uno de los *huasipungueros* “«Si no obedeces te jodes. El patrón te saca a patadas del huasipungo». Eso... Eso era lo peor para él. Ninguno de los suyos hubiera sido capaz de arrancarse de la tierra” (Icaza, 2015, p. 128). Esta cuestión de la jerarquía se desarrolla a lo largo de la trama desde la llegada del terrateniente a *Cuchitambo*, quien retoma el mando y comienza con la producción agrícola y la realización de más obras en beneficio de la hacienda.

3.2. La división laboral en la hacienda de *Cuchitambo*

En la hacienda de Don Alfonso Pereira se puede observar cómo estaba estructurada la división del trabajo en la hacienda tradicional que planteó Osvaldo Barsky¹². Para este análisis nos enfocaremos en la figura del terrateniente, como dueño de la hacienda y en el grupo de trabajo que conforma el sistema *huasipungo* ya que es fundamental para contrastar la novela *Huasipungo* de Jorge Icaza con la realidad ecuatoriana de los indígenas a inicios del siglo XX.

¹² Ver tabla 1, de la página 31-32.

En la novela mencionada, los personajes son distribuidos de la siguiente manera: el terrateniente es Don Alfonso Pereira y su esposa Doña Blanca Chanique, el mayordomo Policarpio, el capataz Gabriel Rodríguez y los *huasipungueros* entre los que destacan Andrés Chiliquinga y su esposa Cunshi. Esta jerarquización laboral representaba los tratos que se generaban dentro de la hacienda puesto que, dependiendo del cargo que tenía cada trabajador, eran tratados de mejor manera por el terrateniente. Este tipo de relaciones se podrán observar en los siguientes apartados

3.2.1. Alfonso Pereira: el retrato del terrateniente

Para iniciar con este análisis se abordará a la primera figura de la jerarquía que es el terrateniente. En la novela *Huasipungo* este personaje es representado por Don Alfonso Pereira quien es un hombre de ciudad que se traslada a la hacienda por motivos familiares y económicos. Esto se debe a que Icaza (2015) lo describe como un hombre que prioriza el capital mediante una conversación que el hacendado mantiene con su tío Don Julio Pereira sobre la hacienda de *Cuchitambo* y *Guamaní*, unas tierras sobre las que está interesado comprar, entonces expresa “me darán dinero. El dinero es primordial” (p.93).

Alfonso Pereira se configura como un caballero de la alta sociedad, con apellido de renombre y, como complemento, su esposa, Doña Blanca, colabora como matrona de las iglesias en la ciudad (Icaza, 2015). Pereira representa la figura de máxima autoridad dentro de su hacienda pues, a pesar de sus ausencias, sus empleados acuden a su encuentro, acatan sus órdenes y le sirven como guías e incluso como medio de transporte a él y a su familia dentro de los *chaquiñanes*, caminos utilizados para llegar a la casa principal de *Cuchitambo*.

–Bien. ¿Quién va primero?

–El Andrés. Él sabe. Él conoce, pes, patroncito.

–Entonces... Vamos.

–No así. El animal mete no más la pata y juera¹³. Nosotrus hemus de cargar.

– ¡Ah! Comprendo.

–Arí, taiticu. (Icaza, 2015, p. 96)

El terrateniente, ya sea presente o ausente, era reconocido por los trabajadores como el dueño absoluto de las tierras. Así entonces, se amolda como un señor de ciudad y de campo al mismo

¹³ Juera= fuera

tiempo. Así lo describe Icaza (2015) “barbas, levita y paraguas en la ciudad. Zamarros, poncho y sombrero de paja en el campo” (p. 98).

El terrateniente dentro de la novela de Icaza es el reflejo de la clase dominante que existía durante la primera mitad del siglo XX, ya que, al ser la hacienda un importante centro económico para el país, el hacendado podía tomar las decisiones que creían las más convenientes para sus haciendas. Una de ellas era la paga de salarios hacia sus empleados. Se conoce que, en 1899 en Ecuador, con las medidas legales dictadas para resguardar a los indígenas, se fijó “el salario mínimo en 10 centavos diarios” (Trujillo, 1986, p.111) hasta el mandato de Eloy Alfaro que pasa a “veinte centavos en el interior de la República” (p. 32) de acuerdo con el artículo 98 del Código de Policía de 1906. Sin embargo, los terratenientes mantuvieron el pago de 10 centavos. Esta acción se observa en el relato de Icaza (2015) al decir que “el huasipungo prestado y los diez centavos diarios de la raya¹⁴ [...] hacían el pago anual que el hacendado otorgaba a cada familia india por su trabajo” (p. 231-232). El motivo principal de los terratenientes para no incrementar los salarios se debe a que “pensaban que, como indios, su trabajo no valía una mayor paga” (Clark, 2008, p. 160).

El terrateniente, dentro de la novela, a pesar de otorgarles de manera injusta el salario a sus trabajadores, seguía siendo considerado como una “buena persona”. Esto debido, primero, a la ignorancia de los indígenas sobre sus derechos laborales y, segundo, porque en ocasiones, el patrón realizaba acciones en beneficio de los indígenas. Tal es el caso que cuando uno de sus empleados sufre un accidente y queda incapacitado, lo mueve a otro cargo laboral y no le quita el *huasipungo*.

La caridad de don Alfonso Pereira y los buenos sentimientos de ña Blanquita consintieron en dejar al indio en el huasipungo. Y lo más recomendable y generoso de parte de los patrones fue que le dieron trabajo de chacracama¹⁵ para la convalecencia. (p. 147)

Cabe destacar que dicha acción no debería ser considerada como una caridad de Pereira pues en el artículo 99 del Código de Policía estaba estipulado que, si un jornalero adquiere una enfermedad durante su trabajo, ya sea por su culpa o por la labor que estaba realizando, el terrateniente estaba obligado a auxiliarlo durante su curación. Además, si el trabajador quedaba imposibilitado para el

¹⁴ Hace referencia a la anotación de los nombres y trabajos diarios que realizaban los peones.

¹⁵ persona encargada de vigilar las sementeras.

trabajo, el patrón no podía despedirlo y, en algunos casos, podía brindarle recursos para su subsistencia.

Otro de los motivos por los que el terrateniente conservaba su imagen caritativa era la entrega de suplidos o socorros a los *huasipungueros*. Tal como indica Icaza (2015) “esperaban los socorros que el amo, o el administrador, o el arrendatario de las tierras –desde siempre– tenían por costumbre repartir después de las cosechas [...] los socorros –una fanega de maíz o de cebada–” (p. 231). Aunque en la novela se menciona esta acción como una costumbre de los hacendados, Alfonso Pereira rompe con este estigma pues la repartición de los productos no supone un beneficio para sus ganancias.

– ¡Basta! ¡Basta carajo! [...] ¡Ya he dicho una y mil veces que no les he de dar! [...] Por la mente del amo cruzaron cálculos mezquinos: «Tengo que ser fuerte. Cuarenta o cincuenta quintales sólo para regalar a los roscas. ¡No! Se puede vender a buen precio en Quito [...]». (Icaza, 2015, p. 235)

Los hacendados a inicios del siglo XX establecieron un ideal económico y social dependiendo de los beneficios que obtenían. Pero para estructurar este paradigma tuvieron influencia de la Iglesia, por ello exigían que la Institución los ampare espiritualmente y les apoyara en la restauración del latifundismo. Esta situación se demuestra con la llegada de Pereira a Tomachi, cuando expresa lo siguiente:

Don Alfonso, en uso y abuso de su tolerancia liberal, brindó al sotanudo una amistad y una confianza sin límites. El párroco a su vez – gratitud y entendimiento cristianos – se alió al amo del valle y la montaña con todos sus poderes materiales y espirituales. (Icaza, 2015, p. 113)

Debido a la estrecha relación entre ambas autoridades, el sacerdote se imponía como una figura poderosa frente a los indígenas pues podía controlarlos al igual que el terrateniente (Aguirre, 2019).

La alianza entre terrateniente y cura provocaba la repartición desigual de la riqueza puesto que, como indica María Ramos (2007), dentro de este sistema “los terratenientes y el clero eran los beneficiados” (p.33). Esto se demuestra mediante una conversación que mantiene Pereira con el cura, en donde este último busca convencerlo de comprar Guamaní junto con los indígenas que ahí residían.

– ¿Con los indios? [...] Se puede hacer con esa gente lo que a uno le dé la gana. –Me han dicho que casi todos son solteros. Un indio soltero vale la mitad. Sin hijos, sin mujer, sin familiares. [...] Son más de quinientos. Más de quinientos a los cuales, gracias a mi paciencia, a mi fe, a mis consejos y a mis amenazas, he logrado hacerles entrar por el camino del Señor. Ahora se hallan listo a... –iba a decir:

«a la venta», pero le pareció muy duro el término y, luego de una pequeña vacilación, continuó...al trabajo. Ve usted. Los longos le salen baratísimos, casi regalados. (Icaza, 2015, p. 115)

El traspaso de trabajadores indígenas de un hacendado a otro era una práctica que se desarrolló desde el concertaje y se mantuvo en el sistema *huasipungo*. Así lo explica Udo Oberem (1978) al analizar fuentes primarias documentales (Anexo 1). De igual manera, el hacendado también mantenía un vínculo con el teniente político. En la novela, este personaje es representado por Jacinto Quintana, quien, en conjunto con Alfonso Pereira y el cura, conforman la tríada de poder en *Cuchitambo*.

Como ya se conoce, el terrateniente podía delegar personas de su confianza para cuidar la hacienda y vigilar los huasipungos, estos eran el mayordomo y el mayoral, también conocido como capataz. En el caso del primero, en *Huasipungo*, este cargo lo ocupa Policarpio quien, con su mula, símbolo de su personalidad dominante y mayor jerarquía, se encargaba de recorrer los campos de la hacienda para cumplir con las órdenes del patrón. Así se demuestra cuando don Alfonso manda a Policarpio a buscar una nodriza para el hijo recién nacido de su hija Lolita, se expresa lo siguiente “el mayordomo cumplió con diligencia y misterio la orden. Y esa misma tarde, arreando a un grupo de indias, llegó al corredor de la casa de la hacienda que daba al patio” (Icaza, 2015, p. 117). De la misma manera, según relata Icaza (2015) se encargaba de escoger “a su gusto y capricho” los indígenas *huasipungueros* para que realicen trabajos concretos.

El cargo del mayoral o capataz, estaba representado por Gabriel Rodríguez, conocido como el “Tuerto” Rodríguez. Este es contratado por el terrateniente para guiar la explotación de los bosques de la montaña ya que como afirma Icaza (2015) “el Gabriel Rodríguez es bueno para estas cosas. Desmontes, leña, corte, hornos de carbón” (p. 126). De igual manera, se reconoce la autoridad que tenía sobre los *huasipungueros*, cualidad que le otorgaba por poseer el cargo de capataz. Icaza (2015) lo describe con látigo en mano para impartir orden entre los peones de la siguiente manera “– ¡Basta de risas! ¡A trabajar, longos vagos! [...] Todavía faltan lo menos dos horas para que oscurezca” (p. 141). Es por medio de estos dos personajes que se demuestra el poder y control de Pereira, pues podía ejercer dominio sobre sus tierras, encargarse de la producción y vigilar el trabajo de los *huasipungueros* sin necesidad de estar presente, una característica del terrateniente de la hacienda tradicional.

3.3. El indígena *huasipunguero* según Icaza

La población *huasipunguera* de la hacienda *Cuchitambo* estaba principalmente representada por Andrés Chilingua. Este es el personaje central de la novela y se constituye como indígena *huasipunguero* de quien se conoce su vida laboral y personal dentro del *huasipungo* de la hacienda. Mediante esta figura se realiza el análisis correspondiente sobre las características principales que describe Icaza en lo concerniente al cargo laboral y la vida del *huasipunguero* junto a su familia.

3.3.1. *Arí, patroncitu*¹⁶: Andrés Chilingua, la imagen del *huasipunguero*

Al iniciar la novela, Icaza describe a Andrés Chilingua como la única persona que conoce bien el camino hacia la hacienda. Durante este trayecto, existe una animalización del indígena puesto que es utilizado como si fuera un animal de carga para trasladar al terrateniente sobre su espalda para que no se ensucie con el lodo de los chaquiñanes. Asimismo, sus compañeros también son representados como animales de carga, puesto que debían llevar el equipaje de los patrones, a su esposa e hija. A los *huasipungueros*, dentro de la novela de Icaza, también se los conoce como: runas, indios, longos, roscas y naturales. Con la llegada del terrateniente a la hacienda la vida de los *huasipungueros* tuvo un cambio en la designación de: los trabajos, los pagos, las parcelas de tierra y la carga horaria del trabajo.

Dentro del ámbito laboral, la distribución del trabajo influía en las relaciones sociales, entre los grupos de poder y los indígenas ya que, definía el trato que se le daba a él y a su familia. Como se expone en la novela, la mayoría de los indígenas estaban a cargo de cuidar los sectores productivos, así como trabajar en ellos. Sin embargo, tanto los hombres como las mujeres tenían destinado un cargo distinto. Los varones eran destinados a hacer los trabajos más fuertes de la hacienda. Entre las labores que realizaban estaba la construcción de carreteras que unían las haciendas con los pueblos.

La diferenciación del trabajo se debe a que la figura criolla designaba los trabajos más pesados hacia el campesinado y más a los *huasipungueros* de las haciendas. Luis Botero (2013), afirma que el indio al estar bajo la dominación de la clase criolla debía de construir los caminos, empedrar las calles y trabajar en condiciones inapropiadas dentro de la hacienda. Dicho evento, se

¹⁶ Voz quichua *Arí*= sí, en señal de afirmación. “*Patroncitu*” hace referencia al diminutivo de patrón.

puede examinar en la novela *Huasipungo*, al describir la construcción de la carretera hacia Guamaní “Fueron los indios, únicamente los indios, en ocho semanas de violentas amenazas y órdenes del patrón [...] los que en realidad dominaron el pantano desecándolo y tendiendo sobre él un ancho camino” (p. 208).

Los *huasipungueros* estaban a cargo del desmonte, del servicio doméstico pesado y de limpiar las quebradas. El mayordomo, designado por el patrón, era el que organizaba al grupo de *huasipungueros* para realizar el trabajo. Así lo describe Icaza (2015) en su relato: “Eran los indios que iban a la minga de la limpia de la quebrada grande –veinte o treinta sombras arreadas como bestias por el acial del mayordomo–” (p.134-135). Mientras los hombres estaban realizando el trabajo pesado de la hacienda, la mujer estaba a cargo del sembrado durante tres, cuatro o cinco horas, pero como no podían dejar a sus hijos solos en el *huasipungo* se los llevaban con ellas y los dejaban a lado de los sembríos. Durante el día, los niños más grandes de tres o cuatro años cuidaban a los más *chusos*¹⁷, con las indicaciones que les daban sus madres:

«Darás al guagua la mazamorra cuando se ponga a gritar no más... Cuidarás que no ruede al hueco... Quitarás si come tierra, si se mete la caca a la boca...» [...] los grandulones — tres o cuatro años— cumplían al apuro la orden superior de los padres metiendo en la boca desesperada y hambrienta de los pequeños, con tosca cuchara de palo, la comida fría y descompuesta de una olla de barro tapada con hojas de col. (Icaza, 2015, p. 120)

A diferencias de las guaguas¹⁸ de cuatro años, algunos niños de ocho años pasaban todo el día y la noche cuidando de las sementeras (Icaza, 2015). Esto se debía a que sus padres no podían encargarse de la vigilancia de los sembríos y, por ello, mandaban a sus hijos mayores a cuidar toda la noche los cultivos en donde dormían a cielo descubierto o en algunas ocasiones construían pequeñas chozas de paja (De la Torre, 1989). Asimismo, los niños de 10 años realizaban con sus padres algunos trabajos pesados, en la novela “–un muchacho de diez años, descalzo y con la cara de idiota– se hundió por un desnivel del terreno” (Icaza, 2015, p. 138) mientras acompañaba a los *huasipungueros* a la montaña.

Las actividades para los *huasipungueros* eran de carácter obligatorio puesto que, si no cumplían con las órdenes del mayordomo o del capataz, el patrón podía quitarles su *huasipungo*

¹⁷ Hijos menores.

¹⁸ Del vocablo quichua que significa niño o niña pequeño.

en donde tenían a sus animales y sus sembríos de maíz y papas (Icaza, 2015). Además, los tratos que recibían influyeron mucho en sus pensamientos por ello, creían que nadie de los patrones le haría caso ante algún reclamo, pregunta o consejo que pidieran.

El patrón, el mayordomo, el capataz, el teniente político, el señor cura, la niña Blanquita. Sí. Cualquiera que sea pariente o amigo del amo, cualquiera que tenga la cara lavada y sepa leer en los papeles. [...] ¿Quién era él para gritar, para preguntar? ¿Quién era él para inquirir por su familia? ¿Quién era él para disponer de sus sentimientos? Un indio. (p. 133-134)

Se conoce que el pago que recibían los *huasipungueros* era de 10 centavos diarios. Sin embargo, algunos trabajadores no recibían ese dinero puesto que era tomado por el mayordomo para abonar las deudas por herencia o que tenían con el patrón pues cuando el *taita*¹⁹, la *guarmi*²⁰ o el *guagua* sufría algún percance, acudían al terrateniente a pedir algún suplido o ayuda. De esta manera, aumentaba la deuda que tenían y, por ende, debían trabajar toda su vida para pagarla. Icaza refiere en su relato, “podía pedir a alguien. ¿A quién? Su deuda en la hacienda era muy grande. Él en realidad no sabía... Años de trabajo para desquitar... Quizás toda la vida...” (2015, p.269). Esta situación la expone Oberem (1978) al analizar un contrato establecido a un indígena en calidad de concierto, cargo que se conoce no era muy diferente a la de un *huasipunguero* (Anexo 2). De igual manera, es importante resaltar que las mujeres y los niños no recibían pago alguno ya que su servicio era parte de la labor que tenían que cumplir para mantenerse en su *huasipungo*.

3.3.2. La Cunshi y su labor en la huasicamía

Como ya se conoce, la *huasicamía* era un cargo que se otorgaba a las mujeres indígenas, en especial a las esposas de los *huasipungueros* quienes formaban grupos que se turnaban para realizar las labores domésticas dentro de la casa grande. Se conoce que en *Cuchitambo* existían mujeres en este cargo pues, como indica Icaza (2015), la llegada del patrón a la residencia fue acompañada por “el murmullo bisbiseante de la charla quichua de las indias servicias” (p. 107). Estas también se encargaban de cuidar al ganado pues según Icaza “llevaban a encerrar en la talanquera el ganado de la hacienda” (p. 269), Asimismo, realizaban la labor del ordeño, esto se describe mediante un diálogo entre el mayordomo con Andrés quien le indica que su Cunshi, no

¹⁹ Del vocablo quichua que significa padre.

²⁰ Del vocablo quichua *warmi* que significa mujer.

puede acompañarle al trabajo en el monte de la Rinconada, una hacienda vecina, pues tiene que quedarse para el ordeño (Icaza, 2015).

Otra de las labores que tenían que realizar las *huasicamas* era el cuidado de los hijos pequeños de los patrones. En *Huasipungo*, este cuidado se le daba al hijo de Lolita, hija de Alfonso Pereira y doña Blanquita quienes lo hicieron pasar como propio para ocultar su embarazo. Así entonces, después del nacimiento del niño, buscan una nodriza que le ayude a amamantar al pequeño. Tal como lo relata Icaza (2015) cuando el nieto de Don Alfonso nació, mandó a traer a indias para seleccionar una que sea buena nodriza:

—Que vengan dos o tres longas con cría. Robustas, sanas. Tenemos que seleccionar. El mayordomo cumplió con diligencia y misterio la orden [...] Los patrones —esposa y esposo— miraron y remiraron entonces a cada una de las longas. Pero doña Blanca, con repugnancia de irrefrenable mal humor que arrugaba sus labios, fue la encargada de hurgar manosear tetas y críos de las posibles nodrizas para su nieto” (p.117)

Cabe destacar que, a pesar de que el cuidado de los niños era parte del cargo de *huasicama*, el papel de nodriza implicaba más beneficios pues la mujer que ocupaba este puesto debía estar en condiciones óptimas para poder alimentar al recién nacido. Por ello, a las nodrizas se les ofrecía “Buena comida, buena cerveza negra, buen trato [...]. Mejor que a las servicias [...]. Uuuu... Una dicha, pes. Pero siempre y cuando sea robusta, con tetas sanas como vaca extranjera” (Icaza, 2015, p.123). Es de esta manera como la Cunshi, por órdenes del patrón y el mayordomo, se convierte en la nodriza del niño teniendo que dejar abandonado su *huasipungo*.

3.3.3. Andrés, la Cunshi y la guagua: la vida en el *huasipungo*

La vida del *huasipunguero* dentro de su parcela de tierra difería del trabajo que realizaba en el campo puesto que, en el *huasipungo* convivía con su familia y tenía la capacidad de producir de forma libre para su consumo. En la novela, las chozas se ubicaban a lo largo de una vía gangosa, en donde los pequeños jugaban con el barro. Sitio en donde las mujeres cocinaban en el fogón y donde los hombres descansaban del trabajo de la chacra y de los páramos. Era en la acequia del *huasipungo*, en donde los animales saciaban su sed y donde los niños se agachaban para beber (Icaza, 2015).

La vivienda del *huasipunguero* era el principal elemento sobre el que se desarrollaba su vida. Aunque no era una construcción grande, ni tenían comodidades, como indica Icaza (2015) en este sitio los *huasipungueros* “sintiéndose [...] amparados el uno del otro, lejos —narcotizante

olvido— de cuanta injusticia, de cuanta humillación y cuanto sacrificio quedaba más allá de la choza, se durmieron al abrigo de sus propios cuerpos” (p.110). Asimismo, es importante recordar que como la choza no contaba con ventanas, sólo se alumbraba en el día mientras que por las noches era la mujer quien se encargaba de encender el fogón. En este caso, era la Cunshi quien “aprovechando la última luz de la tarde, recogía ramas secas para el fogón” (p. 109).

Algunos de los animales que tenían en su *huasipungo* eran cuyes, vacas, borregos, gallinas y cerdos. También, sembraban un poco de maíz, zambo y melloco. La persona que estaba al cargo del cuidado de los animales, los sembrados y del *huasipungo* eran las mujeres. Es por ello que, cuando la Cunshi fallece, Andrés entre llanto expresa lo siguiente:

—Ay Cunshi, sha. —Ay bonita, sha. —¿Quién ha de cuidar, pes, puerquitus? —Pur qué te vais sin shevar cuicitu. [...] —¿Quién ha de sembrar, pes, en huasipungo? [...] —Vamus cugir hierbita para cuy. —Vamus cuger leñita en monte. [...] —¿Quién ha de ha de ver, pes, si gashinita está con güebo? [...] —Ya no teniendu taiticu Andrés, ni maicitu, ni mishoqitu, ni zambitu. —Nada, pes, porque ya nu has de sembrar vus. — Porque ya nu has de cuidar vus. (Icaza, 2015, p. 260-261)

Es decir, la mujer del *huasipunguero*, más que una acompañante, era quien cuidaba y producía la parcela para toda la familia.

Los sembríos en el *huasipungo* eran la base fundamental de la alimentación de la familia *huasipunguera*. Aunque en ocasiones era escaso el producto que producían por ello, durante las jornadas laborales los indígenas pensaban en “que no se acabe el maíz tostado o la mashca²¹ del cucayo²² [...] que sean breves las horas para volver a la choza, que todo en el *huasipungo* permanezca sin lamentar calamidades (p.100). Así también se conoce que las mujeres cocinaban locro de cuchipapa²³, mazamorra de mashca²⁴ y maíz tostado, para alimentar a sus hijos quienes tenían que devorar la “escasa ración diaria” de comida (Icaza, 2015, p. 231).

A causa de la precaria alimentación que tenían los *huasipungueros* y el sobreesfuerzo que realizan en sus trabajos, eran propensos a padecer enfermedades. Ante ello, buscaban a un curandero, quien atribuía las enfermedades a maldiciones o castigos divinas. Para tratar estas enfermedades, el curandero utilizaba animales muertos como ovejas y preparaciones a base de

²¹ Mashca= harina de cebada tostada.

²² Cucayo= voz quichua que significa fiambre.

²³ Sopa espesa de papas destinadas a los cerdos (cuchipapas) con sebo de res.

²⁴ Mazamorra de mashca= especie de gacha a base de la harina de cebada.

montes que les daba a beber mientras él curaba la herida (De la Torre, 1989). En la novela, esto se observa cuando el mayordomo Policarpio, por orden del patrón, llevó al curandero al *huasipungo* de Andrés Chilibuinga para tratarlo:

—Estu... Estu... Brujiadu parece. [...] vuy a sacar la brujería con chamba de monte, con hojas de cueva oscura [...]. El runa [...] tomó el pie hinchado, le arrancó la venda y, en la llaga purpúnta repleta de gusanillos y de pus verdosa, estampó un beso absorbente [...] la succión del curandero se hizo más fuerte y brillo en sus pupilas un chispazo de triunfo. De un escupijato [...] vació su boca [...] el curandero mirando en el fuego cómo hervían saliva, pus sanguinolenta y gusanos [...] murmuró al final: —Conmigu ca se equigüeyca²⁵ taita diablo colorado. Y ahora he de estar chapandu hasta que mejore. (p. 145-147)

Esto demuestra que los indígenas *huasipungueros*, como ya se mencionó, no contaban con atención médica profesional pues involucraba costos adicionales y un endeudamiento con el terrateniente.

Otros de los males que padecían los *huasipungueros* al momento de realizar su labor en el campo era el soroche, que muchas veces se contrarrestaba con una “copa de doble puro de aguardiente” (Icaza, 2015, p. 191). Cabe mencionar que el alcohol no solo se consumía en las horas laborables sino también en el hogar pues, como hemos anotado antes, este servía como un escape de su vida cotidiana. Según Icaza (2015), era la Chola Juana, esposa del mayordomo, quien les expendía el guarapo a los indígenas que bebían sentados en el suelo. Los velorios también eran eventos de consumo de alcohol para apaciguar la tristeza. Esto se demuestra después de la muerte de la Cunshi, donde se relata que al viudo:

Le dieron una buena dosis de aguardiente para atontarlo, y le dejaron tirado como un trapo, gimoteando por el resto de la noche. [...] Andrés bebió de firme como si quisiera emborrachar un odio sin timón y sin brújula, un odio que vagaba a la deriva en su intimidad”. (p. 261-262)

Es de esta manera como se demuestra que el alcohol se consumía casi diario por parte de los *huasipungueros*, cuestión que, sumada a la mala alimentación y a la explotación laboral y física, provocaba que el desarrollo de su vida y la de su familia se diera en condiciones precarias.

El análisis que hemos realizado en este capítulo, demuestra que dentro del relato de *Huasipungo* existen elementos específicos que describen la estructura de la hacienda tradicional serrana existente en la primera mitad del siglo XX. Esto se debe a que aborda la mayoría de las

²⁵ Se equigüeyca= se equivoca.

temáticas que conforman la hacienda, como el sistema *huasipungo* y las relaciones laborales y de poder que existían entre el terrateniente y los *huasipungueros*, de quienes también se logra conocer su forma de vida. Es decir, Jorge Icaza, en su novela, y a través de personajes ficticios como don Alfonso Pereira, Andrés Chiquinga y la Cunshi, consigue personificar a los hacendados y a los *huasipungueros* que sobrepasan a la ficción, al mismo tiempo que narra y contextualiza la realidad histórica ecuatoriana de la época.

Conclusiones

La presente investigación permitió identificar a través de la novela *Huasipungo*, de Jorge Icaza, el funcionamiento y la estructura de la Hacienda Tradicional Serrana como una fuente económica a inicios del siglo XX, en Ecuador. Asimismo, se han descrito las condiciones laborales fundamentadas en relaciones de poder que existían entre los trabajadores y el terrateniente. Esto a pesar de que en el Ecuador se establecieron leyes que buscaban proteger a la clase trabajadora, normas que no fueron escasamente acatadas por los hacendados. Estas cuestiones se manifiestan dentro del relato de Icaza mediante la narración de la vida del hacendado y el *huasipunguero*.

La aproximación histórica de *Huasipungo* es resultado de la observación directa del autor, quien vivió dentro del contexto hacendatario del Ecuador de inicio del siglo XX. Jorge Icaza conocía de primera mano el funcionamiento de la hacienda tradicional, las formas en las que se manejaba el sistema del *Huasipungo*, así como la situación social y la explotación laboral de los indígenas *huasipungueros* puesto que, parte de su infancia, se desarrolló dentro de esta estructura. Por otra parte, Icaza es el resultado del movimiento del Realismo Social, donde, como es característica del movimiento, narra, desde su posición de mestizo culto e intelectual, una realidad que observa y testimonia en su relato. De esta manera, y mediante el análisis correspondiente, se pudo reconocer que dentro del relato de *Huasipungo*, y mediante los personajes como don Alfonso Pereira, Andrés Chilibingua y su esposa Cunshi, se caracteriza el contexto socioeconómico histórico del Ecuador durante la primera mitad del siglo XX.

Por tanto, se tiene que los aspectos que se pueden conocer a través de *Huasipungo* son: la hacienda tradicional como un sistema económico vigente en Ecuador que se desarrollaba en las zonas rurales y subandinas, por ello su economía se derivaba de la producción agrícola y ganadera. También se observa al sistema del *Huasipungo* como medio de producción de la Hacienda. Se puede decir que este surgió a raíz de la eliminación del concertaje pues los terratenientes no podían perder la mano de obra indígena, fundamental para el desarrollo hacendatario, aunque se reconoce que ambos sistemas no eran muy diferentes. El *huasipungo* provocó que, dentro de la estructura interna de la Hacienda, exista una marcada división laboral conformada por varios grupos de trabajadores donde el terrateniente o hacendado era la figura dominante del sistema pues era el encargado de administrar el funcionamiento de su predio y quien establecía las reglas que debían de cumplir los trabajadores.

Se reconocen otros aspectos del sistema *Huasipungo* presentes en la novela son la jerarquización social entre individuos del mismo grupo étnico pues el terrateniente designaba a personas de su confianza (mayorales y mayordomos) para que velen por sus bienes y se encarguen de controlar el trabajo de los *huasipungueros*. Dentro de estos dos grupos se observan las diferencias sociales y económicas pues el indígena *huasipunguero* era el que tenía menos beneficios económicos, más trabajo pesado y una vida de precarias condiciones. Así también, mantenían deudas con el patrón, cuestión que no le permitía dejar su trabajo que, al mismo tiempo, era todo lo que poseía. Se puede decir entonces que en la Hacienda Tradicional eran los *huasipungueros* quienes representaban el eje fundamental.

Una vez concluida la investigación se puede decir que la novela indigenista, a más de ser un ejemplo de literatura, también debe ser reconocida como una fuente histórica. Pues, al ser la historia, igual que la ficción, propensa a su revisión y reinterpretación, aporta elementos de juicio documentalmente comprobables para la construcción y el estudio de la historicidad de la primera mitad del siglo XX en el Ecuador. De la misma manera, aunque la obra de Icaza contiene elementos ficcionales, existen determinados acontecimientos históricos que ejemplifican la cotidianidad con asombroso detalle, y, principalmente, la relación entre terratenientes y *huasipungueros* en el sistema Hacendatario. Así figuras como Alfonso Pereira y Andrés Chiliquina caracterizan e identifican una realidad social de la historia ecuatoriana.

Como recomendaciones finales, por una parte, concluimos que la novela de Icaza, debido a que contiene elementos históricos que han sido verificados en este estudio, puede ser utilizada dentro del ámbito educativo para la enseñanza de la historia en los cursos de segundo y tercero de bachillerato. Puesto que, en el primero, se tratan los temas de Indigenismo y Realismo en la unidad 6 y en el segundo, se aborda la resistencia indígena en la unidad 4. Por ende, es dentro de estos temas que se puede plantear la novela de Icaza ya que en ella se aborda: el sistema hacendatario tradicional con los aspectos que lo caracterizan como el sistema *huasipungo*, la división laboral y demás aspectos socioeconómicos y culturales que describe. Para ello, se recomienda, y se ve necesario, el desarrollo de estrategias educativas que utilicen la novela *Huasipungo* como un recurso principal y como fuente histórica que, en contraste con otras fuentes, permita la recreación de un determinado momento histórico que sea comprendido por el estudiantado. De igual manera, sería interesante que la obra *Huasipungo* se tome como un referente para estudiar y crear

conciencia histórica sobre la lucha por los derechos de los pueblos indígenas ecuatorianos, una lucha que, aunque con diferentes motivaciones y finalidades, continúa hasta el día de hoy.

De la misma manera, en la obra que hemos analizado, pueden analizarse desde otras temáticas como la influencia y relación económica entre la Iglesia y la población indígena, pues se considera que en la novela existen varios ejemplos de esta relación. Así también, se considera que este estudio puede ser replicado con otras obras de corte indigenista para conocer elementos históricos enmarcados en los diferentes contextos históricos del Ecuador y, de este modo, crear un compendio de recursos históricos didácticos en beneficio de la enseñanza de las ciencias sociales en nuestro país.

Bibliografía

- Aguirre, J. (2019). *Las relaciones de poder en la obra Huasipungo, de Jorge Icaza* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19552/1/T-UCE-0010-FIL-533.pdf>
- Arguedas, J. (1967). El indigenismo en el Perú. Tlatemoani. *Revista académica de investigación*, 18, 1-12.
- Báez, S., Ospina, P. & Valarezo, G. (2005). Región y localidades en la Revolución Juliana y la época bananera: 1925-1960. En Instituto de Estudios Ecuatorianos (Coord.), *Una breve historia del espacio ecuatoriano* (pp. 166-177). CAMAREN. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/14752-opac>
- Barsky, O. (1984). *La reforma agraria ecuatoriana*. Corporación editora nacional.
- Botero, L. (2008). Espacio, cuestión agraria y diferenciación cultural en Chimborazo, Ecuador. Una aproximación histórica. *Gazeta de Antropología*, 24(1) 2-14. 10.30827/Digibug.24586
- Bretón, V. (2012). *Toacazo: en los Andes equinocciales tras la reforma agraria*. FLACSO, Sede Ecuador; Abya-Yala; Departament d'Història de l'Art i Història Social; GIEDEM (Antropología e Historia).
- Casagrande, J. & Piper, A. (1969). La transformación estructural de una parroquia rural en las tierras altas del Ecuador. *América Indígena*, 29(4), 1039-1064.
- Chacón, J. (1990). *Historia del corregimiento de Cuenca (1557-1777)*. Banco Central del Ecuador.
- Clark, K. (2008). Raza, “cultura” y mestizaje en el primer censo de Ecuador. En M., Cadena (Ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (pp. 149-171). Envión.
- Cobo, M. (2018). Las variantes de Huasipungo y las razones de Jorge Icaza. *Revista literaria de creación y crítica*, 38-58. http://piedepagina.uartes.edu.ec/wp-content/uploads/sites/9/2019/02/V01E01_CRI03.pdf
- Código Nacional de Policía [Cod.]. Art. 98. 6 de agosto de 1906 (Ecuador). <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/17990>

- Código Nacional de Policía [Cod.]. Art. 99. 6 de agosto de 1906 (Ecuador).
<http://repositorio.casadela cultura.gob.ec/handle/34000/17990>
- Cornejo, A. (1979). La novela indigenista : un género contradictorio. *Texto Crítico*, (14), 58-70. <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/6875>
- Cornejo, A. (1997). Para una interpretación de la novela indigenista. *Casa de las Américas*, (100), 40-48.
- Cruz, J. (2005). Novela e historia. *Letras*, 47(71), 11-32.
- Cueva, A. (2008). En pos de la historicidad perdida. Contribución al debate sobre la literatura indigenista del Ecuador (1986). En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana* (p. 153 - 176). Siglo del Hombre - CLACSO.
- De la Torre, P. (1980). El terrateniente y el proceso de la modernización de la hacienda. Estudio de caso en el Valle de los Chillos. 1905-1929. En O. Barsky (Coord.), *Ecuador: cambios en el agro serrano* (pp. 51-100). CEPLAES, FLACSO.
https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=5142&tab=opac
- De la Torre, P. (1989). *Patrones y conciertos: una hacienda serrana, 1905-1929*. Abya-Yala.
- Devés, E. (1997). El pensamiento indigenista en América Latina 1915-1930. *Revista de la Universidad de Talca*, 12, 37-56.
- Díaz, X., Salazar, V., Herrera, M. (2021). El papel del historiador en la reinterpretación y construcción de la historia. *Contribuciones desde Coatepec*, (35), 1-10.
<https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/16987>
- Estébanez, D. (2000). *Breve diccionario de términos literarios*. Alianza Editorial, S.A.
- Favre, H. (1998). *El indigenismo* (G. Gallardo, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1996).
- Ferraro, E. (2004). *Reciprocidad, don y deuda. Relaciones y formas de intercambio en los Andes ecuatorianos. La comunidad de Pesillo*. FLACSO.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/47236.pdf>

- García, A. (1969). *Sociología de la novela indigenista en el Ecuador: Estructura social de la novelística de Jorge Icaza*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Gastambide, A. (2010). *El camino hacia la dolarización*. Flacso
- Grützmacher, L. (2006). Las trampas del concepto “la nueva novela histórica” y de la retórica de la *historia postoficial*. *Acta Poética*, 27 (1), 141-167. <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.ap.2006.1.193>
- Guerrero, A. (1975). *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: El caso ecuatoriano*. Universidad Central.
- Guerrero, A. (1984). Estrategias campesinas indígenas de reproducción: de apegado a huasipunguero (Cayambe- Ecuador). En J. Sánchez (Coord.), *Estrategias de supervivencia en la comunidad andina* (pp. 217-256). Centro Andino de Acción Popular. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=10139&tab=opac
- Guerrero, A. (1991). *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Ediciones Libri Mundi: Enrique Grosse-Luemern.
- Icaza, J. (2015). *Huasipungo*. Libresa.
- Ibarra, H. (2002). Origen y decadencia del gamonalismo en la sierra ecuatoriana. *Anuario De Estudios Americanos*, 59(2), 491–510. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2002.v59.i2.183>
- Jaramillo, P. (1922). *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología nacional*. Editorial-Quito.
- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940: Higienismo, ornato y policía*. Flacso Sede Ecuador: Universitat Rovira i Virgili. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=100133&tab=opac
- Landázuri, A. (2021). Flagelo: máscara y denuncia. El teatro indigenista de Jorge Icaza. *KIPUS, Revista Andina de Letras y Estudios Culturales*, (50), 81-102. <https://doi.org/10.32719/13900102.2021.50.4>
- León, M., Del Pozo, P. & Salazar, Y. (2019). El realismo social e indigenista en el cuento ecuatoriano 1920–1950. *Études romanes de Brno*, 40 (1), 69-80. <http://hdl.handle.net/11222.digilib/141483>

- León, R. (1996). *EL DISCURSO DE LA VIOLENCIA COMO TESTIMONIO EN LA NOVELA INDIGENISTA: HUASIPUNGO DE JORGE ICAZA*. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes, Núcleo universitario del Táchira]. http://bdigital.ula.ve/storage/pdftesis/postgrado/tde_arquivos/10/TDE-2013-01-23T09:47:11Z-2796/Publico/leonreinaldo_parte1.pdf
- López, C. (2003). El papel de la hacienda como forma de vivienda colectiva y sus transformaciones en la región de Morelia, Mich., México. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/issue/view/23>
- Lukács, G. (1966). *La novela histórica* (J. Reuter, Trad.). Ediciones ERA, S.A. (Obra original publicada en 1955)
- Malamud, C. (2010). *Populismos latinoamericanos. Los tópicos de ayer, hoy y siempre* (1ª ed.). EDICIONES NOBEL, SA.
- Maldonado, J. (1994). *Las relaciones de poder*. Buenos Aires: Paidós
- Miño, W. (1985). *Haciendas y pueblos en la Sierra Ecuatoriana: El caso de la provincia del Carchi, 1881-1980*. FLACSO. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=7432&tab=opac&oai:flacsoandes.org:7432
- Morocho, M. (2019). *El contexto histórico, social, económico y político del Ecuador a inicios del siglo XX y su proyección en la novela “Las Cruces Sobre el Agua” de Joaquín Gallegos Lara* [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19973>
- Oberem, U. (1978). Contribución a la historia del trabajador rural de América Latina: “Conciertos y Huasipungueros en Ecuador. En S. Moreno & U. Oberem (Coords.), *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana* (299-342). Gallo capitán.
- Prieto, M. (1980). Haciendas estatales: un caso de ofensiva campesina: 1926-1948. En O. Barsky (Coord.), *Ecuador: cambios en el agro serrano* (pp. 101-132). CEPLAES, FLACSO. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=5142&tab=opac
- Rama, A. (2008). *Transculturación narrativa en América Latina* (2ª ed.). Ediciones El Andariego.

- Ramos, M. (2017). *DIFERENCIA IDEOLÓGICA POLÍTICA DE LAS CLASES SOCIALES EN LAS OBRAS “HUASIPUNGO” DE JORGE ICAZA Y “LOS SANGURIMAS” DE JOSÉ DE LA CUADRA* [Tesis de Licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9843/entre%20peones%20y%20proletarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ricoeur, P. (2006). *Tiempo y narración* (Tomo 3). (A. Neira, Trad.). Siglo XXI editores, s.s. (Obra original publicada en 1985)
- Rodríguez-Luis, J. (1990). El indigenismo como proyecto literario: Revaloración y nuevas perspectivas. *Hispanamérica*, (55), 41-50. <https://www.jstor.org/stable/20539468>
- Saint-Geours, Y. (1995). La Sierra Centro y Norte (1830-1925). En J. Maiguashca (Coord.), *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (pp. 143-188). Corporación Editora Nacional: FLACSO.
- Sánchez, A. (2015). *Entre peones y proletarios: hacienda tradicional, industria y relaciones laborales de la casa Jijón (Ecuador, 1925-1940)* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9843/entre%20peones%20y%20proletarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, J. (2008). Novela histórica. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, (1), 44-52.
- Simiyukkamu Diccionario. (2015). *Casa de la cultura ecuatoriana “Benjamín Carrión”* (1a ed.).
- Spang, K. (1995). Apuntes para una definición de la novela histórica. En Spang, K., Arellano, I., & Mata, C. (Eds.), *La novela histórica. Teoría y comentarios* (1ª ed., pp. 65–115). Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- Tinajero, F. (1990). Una cultura de la violencia. Cultura, arte e ideología (1925-1960). En E. Ayala & S. Moreno (Eds.), *Nueva Historia del Ecuador* (pp. 189-210). CEN / Grijalbo Ecuatoriana.
- Trujillo, J. (1986). *La hacienda serrana 1900-1930*. Abya-Yala.

Velasco, F. (1979). *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la sierra*. El Conejo.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/6357-opac>

Yegres, A. (2015). Filosofía, Ilustración y Romanticismo. *Revista de Investigación*, 39 (86), 11-38. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvest/article/view/3231/1533>

Anexos

Anexo 1. Un hacendado traspasa a otro un concierto (1892)

En Quito y juzgado segundo Civil de la Parroquia de Santa Bárbara a tres de marzo de mil ochocientos noventa y dos, y ante el juez que suscribe comparecieron Rudecindo T. y su peón Pablo A. con el objeto de liquidar las cuentas de lo que ha tomado y liquidado que fué desde junio catorce del año próximo pasado hasta la presente fecha, inclusive la cantidad constante de la cuenta liquidada ante el juez de Pomasqui el catorce de Abril de año pasado, resulta deber la suma de ciento treinta y nueve pesos siete reales, o sean ciento once sucres veinte centavos. Con su trabajo personal y por rayas contadas ha desquitado dieciocho pesos o sean catorce sucres cuarenta centavos, ha si es que cumplidos los cargos y datos, queda debiendo Pablo A. al Sr. Rudesindo T. la suma de ciento veinte y un pesos siete reales o sean noventa y siete sucres cincuenta centavos. Con lo que se concluyó la presente liquidación firmando el que sabe y por el que no un testigo con el juez que certifica.

A esta cuenta se agregan más de un sucre veinte centavos, entre pago de subsidiario, valor de la cuenta y el de esta verla. Lo que también certifico.- Por Pablo A. Tgo. /Fdo/. José H. /Fdo. Rudeciendo t. /Fdo/ David Z.,

La presente deuda y el deudor Pablo A. corresponde y pertenece al Señor José Y.C. quien desde la presente fecha es dueño de todos los derechos y acciones expresado en el anterior documento. Quito, marzo 3 de 1892.

A ruego de Pablo A. y como Tgo. /Fdo/ Nicanor R. /Fdo/ Rudecindo T.

Anexo 2. Contrato de concertaje de un arriero 1892

Conste por el presente documento que debo y pagaré al Señor José Y; la cantidad de veintiún pesos siete reales o sean noventa y siete sucres cincuentas centavos para desquitarlos con mi trabajo personal en calidad de peón concierto de la hacienda X y bajo la siguientes condiciones.

1a.Trabajaré en cuanto se me destine sin poder rehusar trabajo alguno por el jornal de diez centavos por cada día de trabajo.

2a.Cuando se me empleare como arriero para conducir cargas a los lugares designados por los Sres. C. o por el que haga sus veces, ganaré el sueldo de setenta y cinco pesos sencillos anuales, a más de los diez centavos que ganaré por cada día que trabaje con otros destinos.

3a.Será de mi responsabilidad el cuidado de los animales y enseres que se me entreguen, así como en el caso de muerte de animales por falta de los cuidados y prolijidades necesarias.

4a.Podré disponer de dos días en la semana para atender mi huasipungo, siempre que en la hacienda no hubieren trabajos de urgencia como son los cortes, tapes, cosechas, etc., en cuyo caso dispondré sólo de un día en cada semana.

5a.En todo lo demás me sujeto a los usos y costumbres de la hacienda para con los conciertos.

6a.En ningún caso podré ausentarme de la hacienda sin consentimiento de mis patrones y en caso de hacerlo, abonaré los daños y perjuicios y todos los gastos judiciales y privados que ocasionare mi aprehensión para sujetarme al cumplimiento de la presente obligación.

Quito, marzo tres de 1892

Tgo. /Fdo/ Fantos P. /Fdo/ Pablo A.